



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de
Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTORA:

Mgr. Elena Maximina Veliz Rojas (ORCID: 0000-0002-6600-9759)

ASESOR:

Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón (ORCID: 0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

Dedico la realización de la presente obra a Susana, Carmen, a mí y a mis seres queridos por el amor y la constancia que me brindan.

Agradecimiento

A mis amados: Susana, Carmen, Alberto por sus Enseñanzas que fueron indicadores de reflexión que a través del tiempo desarrolle y hoy son parte de mí.

Página del Jurado



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA MAESTRO (A): **ELENA MAXIMINA VELIZ ROJAS**

Para obtener el Grado Académico de *Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad*, ha sustentado la tesis titulada:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 2018

Fecha: 16 de enero de 2020

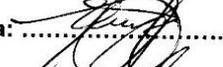
Hora: 2:00 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Segundo Perez Saavedra

Firma: 

SECRETARIO: Dra. Estrella Azucena Esquiagola Aranda

Firma: 

VOCAL: Dr. Walter Manuel Vásquez Mondragón

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Veliz Rojas, Elena Maximina estudiante del Programa Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 07000917 con la tesis titulada Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018”.

Manifiesto bajo juramento lo siguiente:

La investigación que he realizado es de mi propiedad intelectual.

He respetado todas las normas internacionales en referencia según lo estipulado en las consultas que he efectuado en la realización de mi investigación.

Ninguna información que está en investigación ha sido copiada o auto plagiado ni se encuentra colgada en la web.

La información y los resultados que se encuentran en la investigación que he realizado son veraces.

Si hubiera cualquier plagio o copia asumo todas las consecuencias según las normas de esta prestigiosa casa de estudio como es la Universidad César Vallejo.

Lima, 19 de octubre del 2019

Firma



Veliz Rojas, Elena Maximina

07000917

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Resumo	x
I. Introducción	1
II. Método	10
2.1. Tipo y diseño de investigación	10
2.2. Operacionalización de variables	10
2.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)	12
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	12
2.5. Procedimiento	13
2.6. Método de análisis de datos	13
2.7. Aspectos éticos	13
III. Resultados	14
IV. Discusión	19
V. Conclusiones	23
VI. Recomendaciones	24
V. Propuesta	25
Referencias	28
Anexos	
- Matriz de consistencia	35
- Certificado de validez de los instrumentos	37
- Muestra piloto y confiabilidad	57
- Instrumentos de recolección de datos	58

- Matriz de datos	60
- Resultados	61
- Otros	64

Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Operacionalización de la variable Responsabilidad social	11
Tabla 2. Operacionalización de la variable Participación Vecinal	11
Tabla 3. Validez del cuestionario de Responsabilidad Social y Participación Vecinal	12
Tabla 4. Coeficiente de confiabilidad de Responsabilidad Social y Participación Vecinal	13
Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de Responsabilidad Social	14
Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de Participación Vecinal	15
Tabla 7. Normalidad de Responsabilidad Social y Participación Vecinal	16
Tabla 8. Prueba de hipótesis general	17
Tabla 9. Prueba de hipótesis específicas	18

Índice de figuras

	Página
Figura 1. Abordaje teórico de Responsabilidad Social en la Participación Vecinal.	4
Figura 2. Variable responsabilidad social	14
Figura 3. Variable participación vecinal	15

Resumen

Esta investigación tuvo por objeto determinar la incidencia entre la Responsabilidad social en la Participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018. Ambas, variables de este estudio.

El estudio fue básico, explicativo y de enfoque cuantitativo; cuenta con una muestra de 40 Dirigentes vecinales del Cercado de Lima; a quienes se les aplicó el instrumento con 39 ítems que previamente fue sometido a juicio de expertos y para demostrar la confiabilidad de la herramienta se utilizó el estadígrafo alfa de Cronbach, resultando una confiabilidad muy alta.

Concluyendo que, la responsabilidad social tiene incidencia significativa positiva en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018.

Palabras claves: Responsabilidad social, Participación vecinal, Estrategia y Gestión.

Abstract

This research was aimed at determining the impact between the Social Responsibility in the Neighborhood Participation of the Municipality of Lima, 2018. Both variables from this study.

The study was basic, explicative and quantitative; it has a sample of 40 neighborhood leaders of the Cercado de Lima; those who were applied the instrument with 39 items that were previously subjected to expert judgement and to demonstrate the reliability of the tool was used the alpha statigraph of Cronbach, resulting in very high reliability.

Concluding that, social responsibility has a significant positive impact on the neighborhood participation of the Municipality of Lima, 2018.

Keywords: Social responsibility, Neighborhood participation, Strategy and Management.

Resumo

Esta pesquisa teve como objetivo determinar o impacto entre a Responsabilidade Social na Participação do Bairro do Município de Lima, em 2018.

Ambas as variáveis deste estudo. O estudo foi básico, explicativo e quantitativo; tem uma amostra de 40 líderes de bairro do Cercado de Lima; aqueles que foram aplicados o instrumento com 39 itens que foram previamente submetidos a julgamento de especialistas e para demonstrar a confiabilidade da ferramenta foi utilizado o estatógrafo alfa de Cronbach, resultando em confiabilidade muito alta.

Concluindo que a responsabilidade social tem um impacto positivo significativo na participação do bairro do Município de Lima, 2018.

Palavras-chave: Responsabilidade social, participação no bairro, Estratégia e Gestão.

I. Introducción

La administración gubernamental a nivel general y por los estudios realizados en Europa, fue abordada recurrentemente poniendo de manifiesto que la responsabilidad social no es tan solo compatible con las empresas; para lo cual realizaron estudios visualizando su real concepto del compromiso con la comunidad desde los gobiernos locales; creados para brindarle servicio y generar progreso según, Trujillo, López y Álvarez (2011) de igual manera Acosta, Lovato y Buñay (2018) manifestaron que, las empresas deben plantear sus objetivos, políticas y tomar decisiones basadas en valores morales para la sociedad.

La convicción de la responsabilidad social, está basada en las buenas prácticas, este es el significado de su verdadera razón de ser, según lo expresado por Cortina (2004) citado por Vergara y Vicaria (2009) quienes definieron que el estado debe propender a la responsabilidad social a través de los valores, la ética, la transparencia que son los generadores de la confianza para un buen gobierno, entonces desde este particular punto de vista la responsabilidad social en las corporaciones públicas debe tener una activa y masiva participación desde los funcionarios públicos competentes e involucrados-empáticos y en la misma perspectiva redundara directamente hacia una participación vecinal proactiva que busca consolidarse en el logro de una mejor calidad de vida, lo que tiene mucha similitud con Cordero (2018) que también hablo de la falta de confianza del ciudadano hacia los conductores del gobierno.

Ramírez (2015) relató que responsabilidad social deja de ser de interés para las empresas privadas, ya que lo es igualmente para las organizaciones públicas y del tercer sector; del tamaño que fuere, el objetivo que persiga y la ubicación que tenga, son emplazadas a ser socialmente responsables. En el Perú la responsabilidad social es un término que en las organizaciones todavía no se ha conseguido conocer ni aplicar completamente.

Hernández (2011) Manifestó que el rol de las municipalidades como cumplimiento de la responsabilidad social para con los vecinos está establecido en normatividades y que son las municipalidades quienes canalizan la participación

vecinal; refiriendo que, no se cumplen cabalmente. Asimismo indicó que son insuficientes los servicios públicos y de mala calidad, no existiendo una mejora integral, sostenible, ni armónica e incumpliendo de esta manera la responsabilidad establecida por ley.

La incredulidad de la población demandante; que se siente abandonada por la falta de servicios que brinda la municipalidad y la ausencia del principio de autoridad, que se agudiza más aún con el accionar de funcionarios que al margen de desconocer las responsabilidades de sus cargos, actúan arbitrariamente ignorando la razón de ser de la municipalidad. Población a la que se hace partícipe de actividades que no resuelven sus requerimientos con las que se distraen de sus reclamos; los mismos que no hay voluntad de solucionar ante la gestión de autoridades ausentes e indiferentes del progreso de la comunidad a la que representan, localidad que desconoce su derecho de participar en el progreso de su ámbito y considera que esa función solamente compete a la autoridad municipal.

Se busca concretar con un efecto satisfactorio en el marco de la gestión pública responsable, con actividades estructuradas para que la responsabilidad social y la participación vecinal en los gobiernos locales y todas las entidades públicas cumplan el rol trascendente para el que fueron creados y así contribuir al desarrollo político, económico y social. En este grupo se incluye a Albarrán (2013) de la misma forma los autores antes mencionados expresaron, que la diversidad de roles en los servicios que brindan los colaboradores y la continuidad de los mandos en los gobiernos comunales ocasionan en la ciudadanía desconfianza y carecen de ética, de acuerdo a lo indicado por Navarro, Tirado, Ruiz y de Los Ríos (2015) es necesaria la información en el ámbito de la responsabilidad social, lo que dará a conocer al conjunto de beneficiados sus acciones en atención a sus requerimientos demandados, que en este universo globalizado son un medio que permite la adecuada comunicación viable las páginas web.

En este mismo sentido sobre el tema; las experiencias de divulgación de la investigación sobre responsabilidad social son muy escasas, tal como resulto el trabajo de Alcaraz (2013) y no hay normatividad vigente que defina y difunda las responsabilidades referentes a la responsabilidad social. La mayoría de los

funcionarios ignora el significado de Responsabilidad Social, la conducta de las personas es la que determinara su proceder en cualquier el lugar en el que se desenvuelva, Barreto, Rodríguez y Villarraga (2017) acotaron que las acciones que lleva a cabo una dirección natural comprometida con el progreso general de su comuna en las que cuyo predominio es el apogeo del municipio; en una participación interactiva de la comunidad con la responsabilidad de sus autoridades, que es otro de los puntos que falto resaltar a los autores mencionados anteriormente.

Lizcano y Angarita (2014) refirieron que las actividades que se lleven a cabo sobre responsabilidad social, deben darse equitativamente en un gobierno para todos, con la versión de Navarro, Tirado, Ruiz y de los Ríos (2015) adujeron que a pesar de que siempre se trata de rescatar la participación de la ciudadanía, existe una moderada iniciativa de parte de ellos; por lo tanto se debe mejorar mediante una planificación la inclusión de actividades que englobe a la parte principal que es la ciudadanía para su desarrollo, lo que a la vez implica un mandato municipal exitoso, de igual modo; Quispe (2017) indicó, la responsabilidad social es el compromiso que tenemos las personas a fin de aportar a la mejora de la comunidad, en el nivel público está a cargo de organismos que deben de diseñar habilidades administrativas para conseguir el bienestar de su colectividad, así como Núñez (2016) la responsabilidad social institucional, está dirigida a los diferentes conjuntos sociales, para la solución de los problemas de la localidad.

Cada vez es mayor la exigencia de la población hacia los gobiernos locales, y demandan responsabilidades referidas al progreso sostenido, con experiencias de buena administración y transparencia informativa. Abellán, Cueto, García, Longinos, Paredes, Rodríguez (2017) tal como lo dejo ver (Estremadoyro 2018) no será posible tener un gobierno de éxito mientras que se siga irresponsablemente entregando servicios defectuosos, sin valor público debido principalmente a la falta del conocimiento de la responsabilidad social con las que se deben ejercer las funciones de los gestores y la inadecuada participación de sus intervinientes los ciudadanos, en este sentido Moya (2017) fue muy preciso al determinar en su obra con un 58.18% que la responsabilidad social obtiene un nivel escasamente aceptable, asimismo Gómez (2014) quien precisa que el 63% de los consultados aseveran que el municipio

eventualmente actúa socialmente responsable y que por ello urge desarrollar nuevas tácticas y las habilidades que garanticen, mediante las extensiones; económica, social y ambiental y estas, generen oportunidades para potenciar a la comunidad.



Figura 1. Abordaje teórico de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal.

Es relevante encontrar una base teórica que sea sostenible para desarrollar la tesis; se realiza entonces el análisis del concepto la variable de responsabilidad social por Trujillo, López y Álvarez (2011) quienes concordaron que, los gobiernos públicos tienen su razón de ser en gestionar el bien común; no se puede continuar soslayando la carencia de responsabilidad de los gobiernos locales ante la población, que cada vez demanda mayores requerimientos dejados de percibir por parte de las autoridades y esta se trasluce en la ausencia de desarrollo y tan solo se considera que esta solo proviene del sector privado. (p.10).

De este concepto se desprenden los complementos para desplegar la teoría como es la dimensión buen gobierno y ética, de acuerdo con lo manifestado por Trujillo, López y Álvarez (2011), sobre las estrategias señaladas en el buen gobierno de una organización frente a las malas prácticas de miembros de la organización como directivos, Villoría e Izquierdo (2016) la ética es elemental para un buen gobierno y tanto uno como el otro son ansiados por la ciudadanía interactiva, exigente y alerta de la actitud de las autoridades que los representan. Castillo (2004) adujo que la prestación de servicios y la satisfacción de las necesidades básicas no están acorde con los patrones de eficacia. En los regímenes locales, es necesario razonar sobre la planificación en la mejora del personal garantizando una óptima labor en el desempeño de sus deberes, tan alejada en los mandatos actuales. Es precisa la transparencia que se recuperaría dentro de una relación entre las partes: gobierno y ciudadanos, fortaleciendo la confianza, Claver (2013) la autoridad responsable con la sociedad en el cumplimiento de sus oficios, es aquella que busca distribuir acciones considerando el beneficio de todos los ciudadanos; las instituciones como parte de su responsabilidad deben capacitar a la totalidad de los colaboradores y hacer que se cumplan las funciones; del mismo modo realizar el seguimientos control y evaluación de un buen trato hacia la ciudadanía.

No se puede dejar de lado, la dimensión estrategia y gestión, elementos principales de toda organización; cuando la institución ha definido su estrategia y acciones, como parte de un conjunto de procesos que se realizan a fin de alcanzar el objetivo deseado. Trujillo, López y Álvarez (2011), en cuanto a Peraza (2012), quien cito a Cruz (2008) lo importante de la función del representante del municipio es que, de acuerdo a sus lineamientos gerenciales atiende los problemas de sus ciudadanos. Asimismo Yera y Pin (2010), quienes consideran que realizando un seguimiento y controlando las estrategias aplicadas para el alcance de los objetivos que hagan posible la mejora de la calidad de servicios que brinda a su comunidad, como es el caso presentado por Reyes, Manjarrez y Ortega (2014) en donde se cuenta con capacidades diseñadas en el régimen propio del buen vivir y con una constitución que incluye la participación e inversión social. Para ello contamos con la promoción social, según refiere Jiménez (2016) conjunto de ideas y conceptos para integrar sectores sociales a

líneas de desarrollo de un lugar, interviniendo y favoreciendo el cambio de su situación.

Dimensión sociedad y diálogo, toda población necesita de comunicación y para desarrollarla el dialogo, Trujillo, López y Álvarez (2011) hacen hincapié que en los municipios están señalados los modos de participación de la población en los asuntos de interés públicos; Calderón Lorenzo (2010) citados por Aranda y Carnovale (2017), mencionan que la constante comunicación con los ciudadanos para la atención a sus demandas, hace posible la participación vecinal en progreso de los servicios que ofrece la administración municipal. Es la comunicación en las estructuras municipales, la que promueve el desarrollo de métodos y cargos que contribuyan a brindar un mejor servicio a su comunidad demandante de acuerdo con Alonso (2014), continuando con Puig y Martínez (2008) quienes determinaron que la responsabilidad no tiene igual concepto para las personas y que el compromiso del estado y de la administración; surgen para garantizar el derecho de los ciudadanos.

La variable participación vecinal, esta normada y promovida por la LOM N° 27972 (2003), definiendo que a través de la promoción de la participación de la población mediante las organizaciones vecinales; que toman conocimiento de su intervención para expresarse, convenir y debatir sus planes de mejora, presupuesto y gestión; de expresa responsabilidad de los municipios que también deberán garantizar el acceso a los vecinos a ser informados; coincidiendo con lo instaurado por la Constitución Política del Perú (1993) y con Escalera Reyes (2011) la participación es un comportamiento colectivo en una comunidad que debe contar con la capacidad promocional para su cooperación. Se da directa como indirectamente; (Constitución Política del Perú 1993), corroborado por (Camacho 2016) quien indicó que, los derechos de la persona son los mismos para todos. La población participa en el desarrollo de su localidad de manera concertada y los municipios deben promover su participación.

Respecto, a la dimensión: Derecho de participación y control vecinal. Los vecinos de una comunidad participan individual o colectivamente en la gestión municipal mediante diversos mecanismos y del ejercicio de derechos políticos en concordancia

con la Constitución y la LOM (2003). Sobre la participación de los vecinos, Hernández (2011) indicó, es una persona activa en pro de sus beneficios como ciudadano, siendo participe con voz y voto en las decisiones municipales para el logro de los objetivos en su localidad, Chamale (2007) el Derecho Político es la participación del ciudadano en el proceso de la toma de decisiones públicas y de igual forma Chiavenato (2012) apreció que, en las organizaciones vecinales existen personas con la capacidad de comunicarse, dispuestas a proceder grupalmente en bien del logro de sus objetivos en beneficio de su comunidad. Siendo así que, Pérez y Merino (2014) mencionaron que la persona especializada en una actividad obtiene experiencia sobre el tema que desarrolla; de acuerdo con Stoner, Freeman, Gilbert, 1996 y Valda (2012) citada por Coló (2014), Coordinar hace posible, que se integren mediante diversas actividades las funciones de diferentes gerencias logrando el objetivo de la institución.

La mejora se gesta en espacios levantados por sus habitantes; quienes los desarrollan originando el adelanto, destacando de ese modo la competitividad de sus moradores y la disposición de las instituciones en el logro del discernimiento y su expansión; Hernández, Aguilar, et al. (2017) citado por Castro, Pinto, Cedeño, Pinto, Jiménez, Plaza, Touma (2018), sin dejar de destacar el contraste de ambos espacios. Continuando con la apreciación de los autores que concuerdan con lo antes mencionado y destacando la participación exitosa de la comunidad.

Dimensión La participación de los vecinos en el gobierno local, quien la promueve en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para ello se garantizará el acceso de los vecinos a la información. LOM (2003), Cacciutto, Roldán, Corbo, Cruz y Barbini (2015) concuerdan que en la toma de decisiones estratégicas, la intervención mutua se establece como destreza social que hace posible la justificación, el consenso y la transparencia. Castro, Castro, Del Corral, Espín, y Zambrano (2017) destacan la participación comunitaria como aporte para la mejora de la calidad de vida local con el progreso del turismo, Alves (2014), considera que para afrontar una necesidad de cambio se debe incrementar la participación de la comunidad y mejorar la infraestructura,

Dimensión: Los derechos de control vecinal a los gobiernos locales; los vecinos realizan los derechos de control siguientes: 1. Revocatoria de autoridades municipales 2. Demanda de rendición de cuentas indicado por la LOM (2003), continuando Guardia (2014) que denunció que las propuestas muestran la activa organización con capacidad de decisión para su cambio en relación al entorno de su localidad para la elección, rendición de cuentas y revocatoria de las autoridades, como un derecho del ciudadano quien también puede ser electo y en armonía con Bustamante (2013) en que las acciones de los ciudadanos, referidas al control social son de vigilancia, fiscalización de la intervención de la autoridad en sus diferentes competencias, seguimiento de las obligaciones, evaluación de sus responsabilidades y sanción cuando no son atendidas. +El patrimonio local, nombrado capital nacional es esencial en la razón de comprender y anhelar a métodos para el éxito en el perfeccionamiento local, coligado con la confianza que existe entre los representantes de la corporación, de acuerdo con Leyva, Hechavarria, et al. (2018) citado por Castro, Pinto, et al (2018) sobre las reglas de conducta claras y ejercidas y el grado de asociatividad que las define; los mismos que evidencian el capital y la firmeza en relación con la organización social interna de una determinada colectividad.

Los ciudadanos se involucran en acciones dispuestas por la autoridad local, manifestando además que, es una predisposición democrática en el país y que mediante las normas de intervención de la comunidad se favoreció a la localidad con su participación en el mandato público, lo que resalto Garay (2014) son significativos dentro del transcurso de inspección social del mandato, puesto que mediante ellas la localidad, evalúa y sigue el accionar de la dirección local controlando sus acciones según Rodríguez (2016) también se menciona de acuerdo con Cáneva (2016) el artículo sobre organizaciones de vecindades convocadas entre sí por sentirse sus integrantes afectados en sus derechos; quienes muestran rechazo por la posibilidad de la interposición de una vía en jurisdicción de tipo residencial

Ingellis y Leone (2016) se refirieron al impacto de la participación sobre experiencias propias valiosas en los jóvenes de una sociedad hondamente particularizada, de acuerdo con Razquín (2016) que indicó que es fundamental para los jóvenes, generar espacios de cambio y construcción con otros a partir de su aporte

a la colectividad cambiante. La participación de población juvenil es escasa en temas de desarrollo de la comunidad; la mayoría de la población involucrada en esta loable labor bordea los 50 años y adultos mayores, siendo necesario el involucramiento de los jóvenes en las diligencias de mejora de su distrito

En el problema general, se da la interrogante de ¿Cómo influye la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima 2018? y en los problemas específicos se interroga ¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación y Control Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018?, asimismo ¿Cuál es la influencia de la responsabilidad social en la participación de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima, 2018?, y ¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en los derechos de control vecinal a los gobiernos locales de la Municipalidad de Lima, 2018?; mientras que en el objetivo general se busca determinar la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima 2018, desprendiendo los objetivos específicos que a continuación se indican; determinar la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación y Control Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018, determinar la influencia de la Responsabilidad Social en La participación de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima, 2018, determinar la influencia de la Responsabilidad Social en los derechos de control vecinal a los gobiernos locales de la Municipalidad de Lima, 2018, en la hipótesis general se plantea que, existe influencia significativa de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima 2018; mientras que en las hipótesis específicas se traza la existencia de una influencia significativa de la responsabilidad social en la participación y control vecinal de la comuna limeña; si existe influencia significativa de la responsabilidad social en la participación vecinal de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima 2018 y sí existe influencia significativa de la responsabilidad social en el control vecinal a los gobiernos locales. La justificación teórica que se fundamentó en este estudio, fue basada en antecedentes sobre la problemática investigada y supuestos elaborados por otros investigadores consultados.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación.

El tipo de esta investigación es básica porque para ello se acopias información basada en teorías que se relacionan con el tema que se investiga, Kelinger (2009); con un diseño no experimental correlacional causal y de aplicación transversal por analizar las variables sin pretender cambiarlas, el paradigma es positivista, la formulación de preguntas sobre el medio a investigar: hará posible al que investiga encontrar la respuesta de su trabajo, Ramos (2015), el enfoque es cuantitativo, realizado a través de la recopilación de datos y con la aplicación de la estadística se da la comprobación. Hernández, Fernández, Baptista (2014), el método fue hipotético deductivo; siendo que confirma teorías y las confronta para concluir su veracidad o inexistencia. Bernal (2014).



Esquema de investigación de nivel explicativa correlacional-causal.

Se lee:

VI: Responsabilidad social

VD: Participación vecinal

2.2 Operacionalización de variables.

Mediante ella se desprende de la variable las dimensiones y está en indicadores que nos permiten armar el cuestionario Moreno (2013).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Responsabilidad social

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles	Rangos
Buen Gobierno Y Ética	Transparencia	1, 2 y 3	Nunca	Deficiente	[21 – 49]
	Ética del Servidor Público	4, 5 y 6			
Estrategia y Gestión	Planificación	7, 8 y 9	Casi nunca	Muy Eficiente	[50 – 78]
	Organización	10, 11 y 12	A veces		
	Control	13, 14 y 15	Casi siempre		
Sociedad y Diálogo	Promoción de la participación	16, 17 y 18	Siempre	Muy Eficiente	[79 -105]
	Reconoce las organizaciones	19, 20 y 21			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Participación Vecinal

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles	Rangos
Participación y Control Vecinal	Participación en asuntos municipales	1, 2 y 3	Nunca	Deficiente	[18 – 42]
	Generación de dispositivos municipales	4 y 5			
Participación de los vecinos en el gobierno local	Compromiso social	6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12	A veces	Muy Eficiente	[43 – 67]
	Liderazgo vecinal		Casi siempre		
Control vecinal a los gobiernos locales	Revocatoria de autoridades municipales	13, 14 y 15	Siempre	Muy Eficiente	[68 – 90]
	Rendición de cuentas	16, 17 y 18			

Fuente: elaboración propia.

2.3 Población, muestra y muestreo.

La población, estuvo conformada por 70 dirigentes del Cercado de Lima, Mejía (2005), refirió que estas deben ser concordantes particularidades y aptos a estudiar; la muestra es aplicada a 40 dirigentes; es el subconjunto tomado por conveniencia de la investigadora, Mejía (2005), el muestreo es no probabilística. Criterios de Selección; se aplicó a dirigentes vecinales que viven en el Cercado de Lima; con edades entre 40 a 70 años, con trayectoria en las organizaciones e involucrados en el desarrollo de su comunidad, a fin de alcanzar los resultados.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La técnica utilizada fue la encuesta de consultas a realizar López-Roldan, Fachelli, (2015) el instrumento aplicado a los encuestados fueron dos cuestionarios; mediante preguntas formuladas que permitirán identificar la problemática.

2.4.1 Validez

Mide la realidad de la problemática que se desea hallar, Según Hernández, Fernández, Baptista (2014), las variables de estudio han sido evaluadas por expertos, los cuales indicaron que existe suficiencia y es aplicable.

Tabla 3.

Validez del Cuestionario de Responsabilidad social y Participación vecinal

Expertos	Resultados Variable 1 - Resultados Variable 2
Dra. Violeta Cadenillas Albornoz	Existe suficiencia/ Aplicable
Dr. Luis Núñez Lira	Existe suficiencia/ Aplicable
Dr. Noel Alcas Zapata	Existe suficiencia/ Aplicable
Dr. Genebrardo Mejía Montenegro	Existe suficiencia/ Aplicable
Dr. Chantal Jara Aguirre	Existe suficiencia/ Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

2.4.2 Confiabilidad

Es el nivel de resultados consistentes y coherentes que produce un instrumento.

Para lograr la certeza se utilizó el ensayo Alfa de Cronbach, Hernández *et. al;* (2014), indicaron que la confiabilidad es el “Grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (p. 200). La prueba piloto fue para 25 sujetos, alcanzando

un coeficiente de confiabilidad muy alto. Cuando más cerca está a 1 quiere decir (mayor confiabilidad), de acuerdo a la tabla de Nivel de confiabilidad. (Ver Anexo 3)

Tabla 4.

Estadísticas de fiabilidad de Responsabilidad social		Estadísticas de fiabilidad de Participación vecinal	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
,958	21	,873	18

Mediante el estadístico de confiabilidad, se muestra que en el cuestionario de la investigación, el valor de coeficiente es de ,958 para la variable responsabilidad social y ,873 para la variable participación vecinal, resultando una confiabilidad muy alta para ambas.

2.5 Procedimiento

El presente trabajo se realizó mediante la revisión de distintas teorías relacionadas al tema investigado, instrumento que se derivó de los indicadores obtenidos de las dimensiones y variables motivo de la investigación, los que tuvieron resultados altamente confiables al emplear el Alfa de Cronbach; descripción de las variables mediante frecuencias y porcentajes, correlación de las variables, prueba de normalidad, contrastación de las hipótesis; analizados por el estadígrafo SPSS.

2.6 Método de análisis de datos.

La presente investigación con enfoque cuantitativo, paradigma positivista en donde mediante los instrumentos denominados cuestionario se obtuvieron resultados referidos en términos numéricos que nos permitieron comprobar los parámetros de las variables estudiadas y con las cuales se diseñó la base de datos con las respuestas de los encuestados que fueron aplicadas posteriormente en el estadígrafo SPSS 23.

2.7 Aspectos éticos.

Para llevar a cabo esta investigación se confeccionó juicios de proyecto cuantitativo de la UCV y se ha respetado en la referencia la autoría bibliográfica, mencionándolos y reseñándolos, los datos de los participantes serán tratados con la confidencialidad del caso.

III. Resultados.

3.1. Descripción de las variables

En el presente capítulo se muestran los resultados de la investigación realizada sobre Responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima-2018. Se ha ponderado en una escala o nivel para ambas variables, con la finalidad de medir la incidencia al igual que a sus dimensiones:

Deficiente - Eficiente - Muy eficiente.

Tabla 5

Frecuencias y porcentaje de Responsabilidad social

	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	29	72,5 %
Válido Eficiente	11	27,5 %
Total	40	100,0 %

Fuente Base de Datos en anexo 5

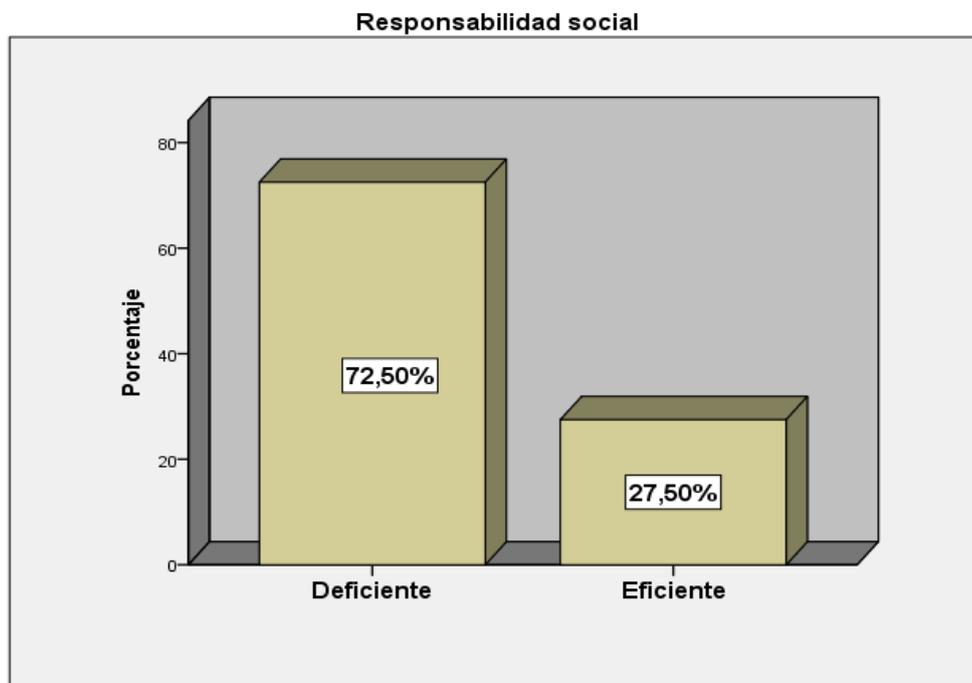


Figura 2. Variable Responsabilidad social.

En la tabla 5 y figura 2 observamos que los resultados de la variable: Responsabilidad social de la Municipalidad de Lima, 2018, arrojan el 72.50 % presentando un nivel deficiente, mientras que un el 27.50% presentó un nivel eficiente.

Tabla 6

Frecuencias y porcentaje de Participación vecinal

Participación vecinal	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	35	87,5
Válido Eficiente	5	12,5
Total	40	100,0

Fuente: Base de Datos en anexo 5

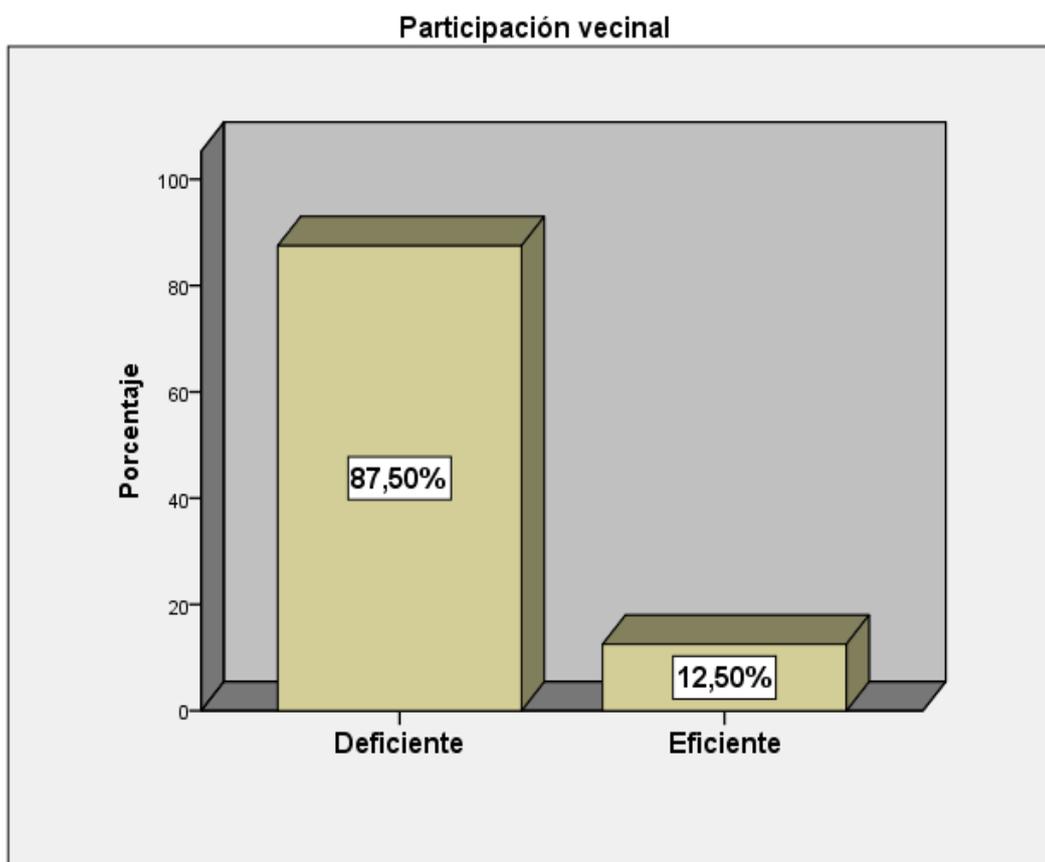


Figura 3. Variable Participación vecinal.

En la tabla 6 y figura 3 se pueden observar los resultados de la variable: Participación vecinal en la Municipalidad de Lima, 2018 y el 87.50% presenta un nivel deficiente, mientras que el 12.50% presenta un nivel eficiente.

Seguidamente se muestran los resultados de las dimensiones de la variable participación vecinal. Participación y control vecinal tiene el 77.50% presentando un nivel deficiente y el 22.5% un nivel eficiente; lo que se representa en la tabla 11 y figura 4

Los resultados de la dimensión Participación de los vecinos en el gobierno local muestran que el 80.0 % presenta un nivel deficiente y el 20.0 % presenta un nivel eficiente; ello representado en la tabla 12 y figura 5.

En los resultados de la dimensión Control vecinal a los gobiernos locales se muestra que el 82.50 % presenta un nivel deficiente y que el 17.5% presenta un nivel eficiente; en la tabla 13 y figura 6. (Ver Anexo 6)

3.2. Contrastación de hipótesis

Prueba de normalidad.

Tabla 7

Normalidad de Responsabilidad Social y Participación Vecinal

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Responsabilidad social	,192	40	,001
Participación vecinal	,119	40	,156

Fuente: Base de Datos en anexo 5

Al realizar la prueba de normalidad de cada variable, los resultados nos indican que el nivel de significancia para responsabilidad social es de ,001 es decir menor que 0,05 y de Participación vecinal ,156 es decir mayor que 0,05 pero basta que una sea menor a la prueba de significancia para analizar los datos con estadígrafos no paramétricos (aplicar la prueba de regresión logística).

Prueba de hipótesis general.

Formulamos las hipótesis estadísticas

H1: Existe incidencia directa y significativa de la variable responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018.

H0: No existe incidencia directa y significativa de la variable responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018.

Se desarrolla el estadístico de regresión logística, entre ambas variables obteniendo el nivel de significancia y el porcentaje de incidencia.

Tabla 8.

Prueba de hipótesis general

Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	R	
Solo intersección	206,725					
Participación vecinal	149,362	57,363	21	,000	Cox y Snell ,762 (76,2%)	,872
					Nagelkerke ,764 (76,4%)	,874
					McFadden ,241 (24,1%)	,490

Fuente: Base de datos, Anexo 5

La tabla 8, muestra que en la variable dependiente participación vecinal, con un valor de $p < 0,000$, es decir $p = 0,000$ indica que nuestro modelo en su conjunto se ajusta. El nivel de significancia es de .000 menor que 0,05 entonces, se sostiene que el modelo presenta un buen ajuste, que existe incidencia positiva de la variable responsabilidad social en la participación vecinal.

La variable independiente, responsabilidad social tiene 76,4 % de incidencia sobre la variable dependiente, participación vecinal, es decir incidencia alta, por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna H1 y rechazamos la hipótesis nula H0.

Prueba de hipótesis específicas.

Formulamos las hipótesis estadísticas

H1: Existe incidencia directa y significativa de la responsabilidad social en las dimensiones participación y control vecinal, participación de los vecinos en el gobierno local, control vecinal a los gobiernos locales de la municipalidad de Lima, 2018.

H0: No Existe incidencia directa y significativa de la responsabilidad social, en las dimensiones participación y control vecinal, participación de los vecinos en el gobierno local, control vecinal a los gobiernos locales de la municipalidad de Lima, 2018.

Tabla 9

Prueba de hipótesis específicas.

Dimensiones	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	R	
Participación y control vecinal	104,214	40,549	9	,000	Cox y Snell	,637	,896
					Nagelkerke	,646 (64.6%)	,899
					McFadden	,238	,569
Participación de los vecinos en el gobierno local	143,157	32,600	13	,002	Cox y Snell	,557	,746
					Nagelkerke	,561 (56.1%)	,748
					McFadden	,162	,402
Control vecinal a los gobiernos locales	108,709	52,528	12	,000	Cox y Snell	,731	,854
					Nagelkerke	,738 (73.8%)	,859
					McFadden	,282	,531

Fuente: Base de Datos en anexo 5

Prueba de hipótesis específica 1.

La variable Responsabilidad social tiene 64.6% de incidencia sobre la dimensión Participación y control vecinal de la variable Participación vecinal, demostrando la ausencia de la participación de los vecinos por desconocimiento debido a la falta de información y una adecuada promoción social de la autoridad responsable; por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna H1 y rechazamos la hipótesis nula H0.

Prueba de hipótesis específica 2.

La variable Responsabilidad social tiene, 56.1% de incidencia sobre la dimensión participación de los vecinos en el gobierno local de la variable Participación vecinal, tomando en cuenta el compromiso de la comunidad en la mejora de su bienestar a través de su participación y/o mediante la representación de los líderes vecinales; por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna H1 y rechazamos la hipótesis nula H0.

Prueba de hipótesis específica 3.

La variable Responsabilidad social tiene 73,8% de incidencia sobre la dimensión control vecinal a los gobiernos locales de la variable Participación vecinal, considerando que la población ejercería parte de dicho control solicitando la rendición de cuentas y la revocatoria a la autoridad municipal de turno; por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna H1 y rechazamos la hipótesis nula H0.

IV. Discusión

Los resultados obtenidos en la investigación Responsabilidad social en la Participación vecinal de la municipalidad de Lima, 2018, hacen posible contrastar el coeficiente de la variable explicativa con un nivel de significancia de 0,05, y de acuerdo a Nagelkerke; la responsabilidad social tiene notabilidad en un 76,4% en la participación vecinal rechazando la hipótesis nula.

De acuerdo a la prueba de hipótesis específica realizada, se desglosa que la variable Responsabilidad social tiene el 64.6% de incidencia sobre la dimensión Participación y control vecinal de la variable Participación vecinal; objetando la hipótesis nula. Reafirmando con los datos de Cordero (2018) quien se refirió a la ausencia de confianza hacia quienes dirigen el gobierno por parte de los ciudadanos, asimismo se concreten satisfactoriamente acciones que hagan posible el cumplimiento de su trascendental rol, motivo de su creación e involucrando a los vecinos; aportando al progreso social, económico y político, también Cotrina (2004) citado por Vicaria (2009) indicaron que, el gobierno debe estar dispuesto a la responsabilidad social mediante valores para ejercer una buena gestión, con competentes funcionarios públicos, empáticos y comprometidos; lo cual resultará en una participación de la comunidad con capacidad de reaccionar ante cualquier circunstancia, consolidando lograr mejorar su calidad de vida.

Por su parte, Albarrán (2013) manifestó que los distintos servicios brindados por los colaboradores y los mandos en los cargos de modo ininterrumpidos en las administraciones municipales son motivo de desconfianza en la comunidad, al respecto Navarro, Tirado, Ruíz, de Los Ríos (2015) hablaron sobre la importancia de la información sobre la responsabilidad social; lo que dará cuenta de las actividades que se ejecutan para la atención de los requerimientos, siendo las páginas web un medio viable, en cuanto a Quispe (2017) mostró la responsabilidad social es el compromiso que tenemos las personas a fin de aportar a la mejora de la comunidad, en el nivel público está a cargo de organismos deben de diseñar habilidades administrativas para conseguir el bienestar de su colectividad. Núñez (2016) denunció que la responsabilidad social institucional, está dirigida a los diferentes conjuntos sociales, para la solución de los problemas de la localidad.

También Alcaraz (2013) indicó que la normativa sobre responsabilidad social no está vigente y que los funcionarios en mayoría desconocen el significado de responsabilidad social siendo su conducta la que determina su proceder; a continuación Puig y Martínez (2008) determinaron que la responsabilidad no tiene igual concepto para las personas y que el compromiso del estado y de la administración; surgen para garantizar el derecho de los ciudadanos. En relación a Lizcano Angarita (2014) denunciaron que deben darse las acciones sobre responsabilidad social equitativamente en una gestión que involucre a todos y Claver (2013) demandó que la autoridad responsable es aquella que distribuye acciones tomando en cuenta el beneficio de todos los ciudadanos.

Se determinó que la variable Responsabilidad social tiene una incidencia de 56.1% sobre la dimensión participación de los vecinos en el gobierno local de la variable Participación vecinal, y se rechaza la hipótesis nula; lo que se ratifica según Barreto, Rodríguez y Villarraga (2017) quienes relataron que en una autoridad comprometida con el progreso general de su localidad, predomina el apogeo de la comuna con una participación activa de la colectividad y la responsabilidad de sus autoridades, la Constitución Política del Perú (1993), corroborado por (Camacho 2016), quien indicó que, los derechos son los mismos para todos. La población se involucra de manera concertada en la mejora de su lugar y las municipalidades deben promover su participación,

Según la LOM N° 27972 (2003), es mediante la promoción de la intervención de la población por medio de las organizaciones vecinales; que conocen de su intervención para expresarse, convenir y debatir sus planes de mejora, presupuesto y gestión; es expresa la responsabilidad de los municipios que deberán garantizar el acceso a los vecinos a ser informados; coincidiendo con lo instaurado por la (Constitución Política del Perú 1993), y con (Escalera Reyes 2011), que la participación es un comportamiento colectivo en una comunidad que debe contar con la capacidad promocional para su cooperación, Cacciutto, Roldán, Corbo, Cruz y Barbini (2015), concuerdan que las decisiones estratégicas, en la intervención mutua se instituye como destreza social justifica, el consenso y la transparencia; siendo así

que Chiavenato (2012) refirió que, en las organizaciones vecinales existen personas capaces de comunicarse y proceder en beneficio de su comunidad.

Hernández, Aguilar, et al. (2017) citado por Castro, Pinto, Cedeño, Pinto, Jiménez, Plaza, Touma (2018) destacan a la comunidad exitosa en su participación; a continuación tenemos a Cáneva (2016) que se pronunció sobre organizaciones de vecindades que se convocaron por sentirse afectados en sus derechos, rechazando una ruta en una jurisdicción residencial,

Se comprobó que la variable Responsabilidad social tiene la incidencia de 73.8% sobre la dimensión Control vecinal a los gobiernos locales de la variable participación vecinal; rechazando la hipótesis nula, reafirmado Estremadoyro (2018) que inquirió, no será posible un gobierno de éxito mientras entreguen servicios defectuosos, por la falta de conocimiento de la responsabilidad social con las que se deben ejercer las funciones y la inadecuada participación de sus ciudadanos. Trujillo, López y Álvarez (2011) refirieron; no se pueden dejar de tomar en cuenta la estrategia y gestión, de la organización; cuando la institución ha definido su estrategia y acciones, para alcanzar su objetivo, Aranda y Carnovale (2017) indicaron: que la constante comunicación con los ciudadanos para atender a sus demandas, hace posible la participación vecinal en progreso de los servicios que brinda la administración municipal. Alonso (2014) adujo que, la comunicación en las organizaciones municipales, promueve el desarrollo de métodos y cargos que contribuyan a un mejor servicio a su comunidad.

Alves (2014) alegó que para afrontar un cambio se debe incrementar la participación de la comunidad y mejorar la infraestructura, haciendo referencia a la participación de los vecinos, Hernández (2011) indicó, es una persona participe con voz en decisiones municipales en busca de los y votos, activa y en pro de sus beneficios, asimismo Pérez y Merino (2014), indicaron que la persona se especializa en una actividad obteniendo experiencia sobre el tema. Según Jiménez (2016) quien se refirió a la promoción social, como medio para integrar sectores sociales a líneas de desarrollo de un espacio, intercediendo y beneficiando el cambio de su realidad.

Se determinó que la variable Responsabilidad social obtiene un nivel deficiente en la dimensión control vecinal a los gobiernos locales de variable participación vecinal;

ratificándolo de acuerdo con Garay (2014), que exteriorizó, son indicadores dentro de la inspección social del mandato, porque a través de ellas la localidad, evalúa y sigue el accionar de la dirección local controlando sus gestiones. Es mayor la exigencia de la población hacia los gobiernos locales, demandando progreso sostenido, con experiencias de buena administración y transparencia informativa. Abellán, Cueto, García, Longinos, Paredes, Rodríguez (2017).

Trujillo, López y Álvarez (2011) concordaron que, no se puede continuar eludiendo la falta de responsabilidad de los gobiernos locales ante una comunidad, que demanda mayores requerimientos dejados de percibir por parte de las autoridades y que se refleja en la ausencia de mejora, considerando que, esta solo procede del sector privado.

Guardia (2014) denunció, las propuestas muestran la activa organización con decisión para el cambio de su localidad, la elección, rendición de cuentas y revocatoria de las autoridades, como un derecho del ciudadano quien también puede ser electo y en armonía con (Bustamante 2013) que averiguó en que las acciones de los ciudadanos, referidas al control social son de vigilancia, fiscalización de la intervención de la autoridad en sus diferentes competencias, seguimiento de las obligaciones, evaluación de sus responsabilidades y sanción cuando no son atendidas.

V. Conclusiones

Primera: Se concluye que la variable independiente responsabilidad social tiene incidencia significativa en la variable dependiente participación vecinal de la municipalidad de Lima, 2018. De acuerdo al índice de Nagelkerke (,764) la responsabilidad social tiene implicancia significativa en el 76,4% de incidencia sobre la variable dependiente, participación vecinal.

Segunda: La Responsabilidad social tiene incidencia significativa en la participación y control vecinal de la variable dependiente, participación vecinal de la municipalidad de Lima 2018. De acuerdo al índice de Nagelkerke (,646) en la primera dimensión nos indica que la responsabilidad social tiene implicancia significativa en la participación y control vecinal en un 64,6 %.

Tercera: La Responsabilidad social tiene incidencia significativa en la participación de los vecinos en el gobierno local de la variable dependiente, participación vecinal de la municipalidad de Lima 2018. De acuerdo al índice de Nagelkerke (,561) en la segunda dimensión nos indica que la responsabilidad social tiene implicancia significativa en la participación de los vecinos en el gobierno local en un 56,1 %.

Cuarta: La Responsabilidad social tiene incidencia significativa en el control vecinal a los gobiernos locales de la variable dependiente, participación vecinal de la municipalidad de Lima 2018. De acuerdo al índice de Nagelkerke (,738) en la tercera dimensión nos indica que la responsabilidad social tiene implicancia significativa en el control vecinal a los gobiernos locales en un 73,8 %.

VI. Recomendaciones

Primera: Al Alcalde de la municipalidad de Lima, cumplir con la responsabilidad social en la participación vecinal de acuerdo a la LOM (2003) 27972 y hacerlo extensivo su estricto cumplimiento a su plana directriz.

Segunda: A los funcionarios de la municipalidad de Lima, que en el desarrollo de sus funciones involucren la mejora de la calidad de vida de la población a la que se administran los diversos servicios; actuando socialmente responsables, pensando en los demás y siendo empáticos.

Tercera: A los trabajadores de la municipalidad de Lima, antepongan la responsabilidad social con un conocimiento y desarrollo de la misma desde sus hogares (como ciudadanos) para comprender la labor que realizan.

Cuarta: A los ciudadanos, que la responsabilidad social se debe dar en todos los ámbitos y personas. Que se deben de ver las acciones y servicios que brinde la institución municipal como parte del desarrollo de las funciones de las diferentes instancias municipales y velar por el progreso de la comunidad, involucrándose organizada y activamente.

VII. Propuesta

7.1. Descripción

Se bosqueja a continuación una posible solución a la problemática presentada, con la finalidad de que el aporte permita posibles lineamientos a aplicar para el desarrollo de objetivos dirigidos a alcanzar la mejora de las condiciones de vida de la comunidad.

7.2. Ventajas y Desventajas

- | | |
|--|---|
| a. Se cumpla la Misión y Visión | f. Se involucre a la comunidad |
| b. Los funcionarios cuenten con un mentor y capacidad de respuesta. | haciéndolos gestores de su propio desarrollo. |
| c. Atender las necesidades de una comunidad demandante. | g. De lo contrario la población seguirá desconociendo que no es parte de la mejora de su localidad. |
| d. Que la voluntad de la autoridad no se politice para la solución de las problemáticas. | h. Las demandas por ausencia de la autoridad se incrementarán, ante una comunidad abandonada. |
| e. Constante seguimiento y control en las funciones. | |

7.3. Justificación y explicación de la propuesta (Importancia, viabilidad)

Se difunda y promueva las normas que implican la participación de los vecinos en la comuna limeña a través de la promoción social.

Constitución Política del Perú (1993), Capítulo III De los derechos políticos y de los deberes, artículo 31° en donde se menciona:

Los Ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, de acuerdo con las condiciones y procedimientos determinados por la ley orgánica. Es derecho y deber de los vecinos participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La Ley norma y promueve los mecanismos directos e indirectos de su participación

Ley Orgánica de Municipalidades 27972 (2003) Título VIII Los Derechos de Participación y Control Vecinal (artículo 111).

Capítulo II La Participación de los Vecinos en el Gobierno Local (artículo 112).

Capítulo III Los Derechos de Control Vecinal a los Gobiernos Locales (artículos 121-122).

Se realice por una entidad externa al municipio de Lima, el seguimiento y control para el cumplimiento de las funciones emanadas de las Leyes y que se sancione el incumplimiento de las mismas.

7.4. Planteamiento de actividades y recursos necesario

Implementar acciones de acuerdo a las normas competentes con respecto a la participación vecinal, (para su ejecución) como es la Ley orgánica de municipalidades 27972 (2003); la Constitución política del Perú (1993).

- Material de difusión, movilidad, capacitadores, afiches, publicidad.

7.5. Cronograma de actividades

Desarrollar un cronograma desde la quincena de enero con un responsable. En marzo contar con el diagnóstico y plantear el rol de capacitaciones y/o eventos a seguir para involucrar a los vecinos y realizar un seguimiento en las organizaciones que permita monitorear la conformación de sus organizaciones objetivos y actividades; a partir de mayo continuar con el asesoramiento respetando sus autonomías.

7.6. Evaluación y control

Paralelamente a las actividades, llevar a cabo reuniones que permitan identificar el avance del trabajo en cada uno de los espacios que se desarrolle, de acuerdo a lo planificado y el cumplimiento de los plazos.

Referencias

- Abellán, M., Cueto, C., García, J., Longinos, J., Paredes, J., Rodríguez, E. (2017) *Análisis del Nivel de Responsabilidad Social Corporativa de Los Ayuntamientos de la Región de Murcia – 2017*; Cátedra Responsabilidad Social Corporativa Universidad de Murcia. Recuperadode:<http://www.um.es/documents/4156512/4343805/ResponsabilidadSocialCorporativa+Ayuntamientos.pdf/c38fbf7d-e3c6-4352-9229-2f9c9676f560>
- Albarrán, G. (2013). *Los Factores Socio-Políticos que conducen a la Municipalidad de Pueblo Nuevo, Limitarse en los Ámbitos de la Responsabilidad Social Municipal en el Año 2012*, tesis de Licenciatura de la Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo–Perú). Recuperadode<http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4072/ALBARRAN%20LEIVA%20GIANNY%20LIZETH%28FILEminimizer%29.pdf?squence=1&isAllowed=y>
- Alcaraz, F. (2013). *Análisis de las Prácticas de Responsabilidad Social en Gobiernos Locales: un Estudio Empírico*, (Tesis Doctoral de la Universidad de Granada – España).
- Acosta, M. Lovato, S. y Buñay, J. (2018). La responsabilidad social corporativa y su rol en las empresas ecuatorianas. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 105–117. <https://doi.org/10.22507/rli.v15n2a8http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=3&sid=28f06743-80b0-45be-9f1a-db717c86f4e4%40pdc-v-sessmgr02&bdat a=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZI#AN=101529159&db=>
- Alves, M. (2014) *Turismo e Desenvolvimento Local: a qualidade de vida sob a ótica da população do Arraial de Conceição do Ibitipoca- MG*. *Turismo Em Análise*, 25(3), 628–648. <https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v25i3p628-648>
- Barreto, E., Rodríguez, H. y Villarraga, J. (2017). *Responsabilidad Social del Servidor Público en Colombia – Villavicencio*, (Tesis de Licenciatura: Corporación

Universitaria del Caribe CECAR – Colombia). Recuperado de <https://repositorio.cecar.edu.co/jspui/bitstream/123456789/160/1/responsabilidadsocialdelservidorpc3%9ablico.pdf>

Bustamante, H. (2013) *Participación y Control Ciudadano en la Gestión Pública Universidad Militar Nueva Granada Facultad de Ciencias Económicas Especialización En Control Interno Bogotá D.C.*, 23 de noviembre de 2013. Recuperado de: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/25b0892030bce34e05257cf2005d3528pdf

Camacho, D. (2016) El concepto de derechos humanos. El dilema del carácter de los derechos humanos *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. II, núm. 152, 2016 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/153/15348419001.pdf>

Castillo, J. (2004) *Reingeniería y Gestión Municipal*, Tesis para optar el grado académico de Dr. Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima-Perú. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/381mj.pdf;jsessionid=C2CB4D0E9FE882FC8464AE4AAEEEE281?sequence=1>

Castro, A., Pinto, Cedeño, N., Colombatti, A., Jiménez, P., Plaza, P. y Touma, S. (2018). Desarrollo y Cambio Social (Spanish). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-16. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direc=true&db=eue&AN=130757959&lang=es&site=ehost-live>

Castro, P. Castro, M. Del Corral, Espín y Zambrano (2017) Plan De Ecoturismo Para La Laguna De Solano (Guabizhún). *Anuario Turismo y Sociedad*, 21, 69–85. An Ecotourism Plan for the Solano Lagoon (Guabizhun). <https://doi.org/10.18601/01207555.n21.04>

Chamale, P. (2007) Derecho del Ciudadano Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos15/derechociudadano/.shtml> Promoción

Chiavenato, I. (2012) Teoría General de la Administración

Aprendizaje/administracion%20de%20los%20recursos%20humanos(%20lect%20)
)%20chiavenato.pdfRecuperadode:<http://www.ucipfg.com/repositorio/maes/maes-08/unidades->

Cacciutto, C., Roldán, N., Corbo, Y. Cruz, G. y Barbini, B. (2015). Análisis de la participación social en el marco del programa “Pueblos Turísticos”. El caso de Carlos Keen. Pasos: Revista de *Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 669–680. Retrieved

from[http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=hjh&AN=102344044](http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=hjh&AN=102344044&lang=es&site=ehost-livePASOS)
&lang=es&site=ehost-livePASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. 13 (3). 2015 ISSN 1695-7121

Claver, I. (2013) Eficiencia y transparencia en la Administración Aragonesa en el diseño del buen gobierno: El ejemplo de la contratación pública, *la Ley 3/2011, de Aragón, de Contratos del Sector Público*. 2012 / 2013.

<http://www.eljusticiadearagon.com/gestor/ficheros/>

Coló, E. (2014) Organización y coordinación en la administración. Recuperado de:

<https://www.gestiopolis.com/organizacion-y-coordinacion-en-la-administracion/>

Constitución Política del Perú (1993) Artículo 31° modificado por Ley N° 28480, publicada el 30 de marzo de 2012. Recuperado el: 19-07-2018https://www.google.com.pe/search?hl=es419&ei=SVdRWuQOYWn5gKb4q_gCg&q=constitucion+politica+del+peru+actualizada+2017

Cordero, J. (2018) Social responsibility, Eoloelectricas and public administrations: The cases of power of the Valley of Mexico and the city of Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. (2018). *Science and society*, 43 (4), 37-49.<https://doi.org/10.22206/cys.2018.v43i4.pp37-49>

Estremadoyro, R. (2018) *Incidencia de la responsabilidad social en la gestión de la municipalidad provincial de canana- 2016* (tesis de pregrado de la universidad nacional de san Agustín de Arequipa fecha de publicación: 17 abril 2018 Perú).

recuperadode<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/unsa/5731/adescura.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Gómez, H. (2014) “*Responsabilidad Social Empresarial en la Municipalidad de Huehuetenango*”, (Tesis de Licenciatura de la Universidad Rafael Landívar Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Quetzaltenango, Guatemala). Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/01/01/Gomez-Helen.pdf>

Guardia, I. (2014) el barrio y la comunidad vecinal como interfaz: *arte, tecnología y acción social*. *Icono 14*, 12(2), 262–294. <https://doi.org/10.7195/ri14.v12i2.711> The neighborhood and the local community as interface: art, technology and social action.

Hernández, D. (2011) Responsabilidad Social del Municipio de Lima y su Desarrollo Integral, recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/responsabilidad-social-del-municipio-de-lima-y-su-desarrollo-integral/>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/lainet/lainetv5n9/art04.pdf>

Ingellis, A. y Leone, L. (2016). Fomento De La Autoeficacia, Esperanza Hacia El Futuro Y Compromiso Con La Comunidad: *Los Efectos de la Participación Juvenil*. *Revista Prisma Social*, (17), 438–463. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login>.

Jiménez, A. (2000) La promoción social y su significado académico. Recuperado de: [file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-4792321%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/Dialnet-4792321%20(1).pdf)

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 112. Publicado en el diario el peruano 2003.

- Lizcano, I. y Angarita, O. (2014) *Evaluación de la responsabilidad social de la alcaldía municipal de san calixto, norte de Santander* <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/488/1/25080.pdf>
- López-Roldán, P., Fachelli, S. (2015). *Metodología de La Investigación Social Cuantitativa*. España: Universidad Autónoma de Barcelona
- Mejía, E. (2005) *metodología de la investigación científica*, universidad nacional mayor de san marcos facultad de educación unidad de post grado primera edición lima, julio de 2005 diseño y diagramación: centro de producción editorial e imprenta de la universidad nacional mayor de san marcos.
- Moya J. (2017) *Responsabilidad social empresarial de la gerencia servicios públicos de la Municipalidad de San Martín de Porres, 2017*, (tesis de Maestro en gestión Pública de la Universidad César Vallejos Lima- Perú 2017). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8866/Moya_AJL.pdf?
- Navarro, A., Tirado, P., Ruiz, M. y de los Ríos, A. (2015) *Dissemination of information on social responsibility of European local authorities the case of the Nordic countries. Management and public policy*, 24 (1), 229-269. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=101529159&lang=es&site=ehost-live>
- Núñez, A. (2016) Tesis “*Responsabilidad Social Municipal y el Impacto Ambiental en la Provincia de Huancayo*” Presentado por: Mg. Alfredo Jorge Núñez Solís para optar el grado académico de: Doctor en Administración Huancayo – Perú 2016 <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4126/N%c3%ba%c3%blez%20Solis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peraza, A. (2012) *la estrategia gerencial y su aplicación en la gestión de los gobiernos locales - Observatorio Laboral Revista Venezolana Vol. 5, N° 9, enero-junio, 2012: 85-107* Universidad de Carabobo- Venezuela perazahandres@gmail.com.
- Pérez, J. y Merino, M. (2014) <https://definicion.de/especializacion/>

- Puig, M. y Martínez, A. (2008) *La Responsabilidad Social de la Administración – Un reto para el siglo XXI 2008*
- Quispe, S. (2017). *Responsabilidad social y gestión del riesgo de desastres de los empleados en la Municipalidad Provincial de Ica, Ica-2017*, (tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejo – LimaPERÚ – 2017) .Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/9997>
- Ramírez, J. (2015) *La responsabilidad social empresarial: del cumplimiento de la ley a la construcción de un modelo de gestión y una filosofía empresarial y organizacional* Julianna Paola Ramírez Lozano Ius et Praxis, *Revista de la Facultad de Derecho* N.o 46, 2015 ISSN 1027-8168 pp. 129-150 <file:///C:/Users/Windows/Downloads/668-2106-1-PB.pdf>
- Reyes, M., Manjarrez, N. y Ortega, A. (2014). *La Gestión Del Turismo Comunitario en El Marco De La Economía Popular Y Solidaria en Ecuador. TURyDES, 7(17), 1–14.* Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=hjh&AN=100294545&lang=es&site=ehost-live>
- Trujillo, E., López, M. y Álvarez, O. (2011) *Manual de Gestión Pública Responsable (2011)* Esther Trujillo Giménez María José López González Óscar Álvarez Civantos. © Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (fiiapp), 2011 C/Beatriz de Bobadilla, 18 28040 Madrid www.fiiapp.org Edición a cargo de CYAN, Proyectos Editoriales, S.A.
- Vergara, M. y Vicaría, L. (2009). *Ser o aparentar la responsabilidad social empresarial en Colombia: Análisis organizacional basado en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial.* Trabajo de Grado para optar por el título de Comunicador Social con énfasis en Comunicación Organizacional. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis250.pdf>

Villoría, M. y Izquierdo, A. (2016) *Ética pública y buen gobierno. Regenerando la democracia y luchando contra la corrupción desde el servicio público* - 2016 Editorial Tecnos.

Yera, T. y Pin, J. (2010) *La Demanda Social de la Responsabilidad Pública. Marco de referencia sobre Responsabilidad Social Corporativa y buen gobierno*. Cátedra José Felipe Bertrán de Gobierno y Liderazgo de la Administración Pública.– documento de investigación DI-851 abril, 2010 Universidad de Navarra <https://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0851.pdf>

Anexos

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018

Autora: Mgr. Elena Maximina Veliz Rojas

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE E INDICADORES				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL:	Variable 1: Responsabilidad Social				
			Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles
¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018?	Determinar la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018	Existe una influencia significativa de la Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima 2018.	Buen Gobierno y Ética	Transparencia Ética del servidor público	1-6	1.Nunca 2.Casi nunca 3.Aveces 4.Siempre 5.Casi Siempre	Alto Medio Bajo
			Estrategia y Gestión	Planificación Organización Control	7-15		
1.1 PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	Variable 2: Participación Vecinal				
¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación y Control Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018?	Determinar la influencia de la Responsabilidad Social en la Participación y Control Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018	Existe una influencia significativa de la Responsabilidad Social en la Participación y Control Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018.	Sociedad y Diálogo	Promoción de la participación Reconoce las Organizaciones	16-21		
			Dimensiones	indicadores	Items	Escala	Niveles
¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en la participación de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima, 2018?	Determinar la influencia de la Responsabilidad Social en la participación de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima, 2018	Existe una influencia significativa de la Responsabilidad Social en la participación de los vecinos en el gobierno local de la Municipalidad de Lima, 2018	Participación y Control Vecinal	Participación en asuntos municipales Generación de dispositivos municipales	1-5	1.Nunca 2.Casi nunca 3.Aveces 4.Siempre 5.Casi Siempre	Alto Medio Bajo
			Participación de los vecinos en el gobierno local	Compromiso social Liderazgo vecinal	6-12		
¿Cuál es la influencia de la Responsabilidad Social en el control vecinal a los gobiernos locales de la Municipalidad de Lima, 2018?	Determinar la influencia de la Responsabilidad Social en el control vecinal a los gobiernos locales de la Municipalidad de Lima, 2018	Existe una influencia significativa de la Responsabilidad Social en el control vecinal a los gobiernos locales de la Municipalidad de Lima, 2018	control vecinal a los gobiernos locales	Revocatoria de autoridades municipales Rendición de cuentas	13-18		

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Responsabilidad Social en la Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018
 Autora: Mgr. Elena Maximina Veliz Rojas

<p>TIPO: De acuerdo con Kelinger (2009, p. 19), es una investigación básica en la medida que el objetivo del estudio es analizar las variables en su misma condición sin buscar modificarla, en este tipo de estudio se “busca establecer una realidad en concordancia con el marco teórico”</p> <p>NIVEL: Explicativo Correlacional causal</p> <p>DISEÑO DE ESTUDIO: El diseño de la investigación fue de tipo no experimental: Corte transversal y explicativa correlacional causal, ya que no se manipuló ni se sometió a prueba las variables de estudio.</p> <div data-bbox="297 834 595 949" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> </div> <p>Dónde: V₁: Responsabilidad Social V₂: Participación Vecinal</p>	<p>POBLACIÓN La población estará conformada por dirigentes del Cercado de Lima, quienes tienen las características concordantes y susceptibles a ser estudiadas, descansando en el principio de que las partes representan al todo y por tal son las características que definen a la población de la cual fue extraída (Mejía, 2005).</p> <p style="text-align: center;">Muestra:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">U de Análisis</td> <td style="text-align: center;">Detalle</td> <td style="text-align: center;">Total</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Pobladores</td> <td style="text-align: center;">Dirigentes</td> <td style="text-align: center;">70</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Total 70</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">Fuente; Autor propio.</p> <p>El muestreo realizado no es probabilístico (intencional, intencionado o del investigador). Porque la elección de la unidad de análisis se realizó de manera intencional por parte del investigador. En este procedimiento, es el investigador quien selecciona la muestra e intenta que sea representativa, por lo tanto, la representatividad depende de su intención” u “opinión”. Queda claro que la evaluación de la representatividad es subjetiva (Mejía, 2005).</p>	U de Análisis	Detalle	Total	Pobladores	Dirigentes	70	Total 70			<p>Técnicas e instrumentos: Técnica: Encuesta Cuestionario de Responsabilidad Social. Ficha técnica Nombre: Responsabilidad Social. Autor: Trujillo, López y Álvarez, (2011) Autora: Veliz Rojas Elena M. (2018) Validado: Dra. Cadenillas Alborno, Violeta, (2018). Significación: El Cuestionario de Responsabilidad Social. Contiene cuatro dimensiones: Buen Gobierno y Ética, Estrategia y Gestión, Sociedad, Diálogo. Extensión: El cuestionario consta de 21 ítems.</p> <p>Cuestionario de Participación Vecinal. Ficha técnica Nombre: Participación Vecinal. Autora: Veliz Rojas Elena M. (2018) Validado: Dra. Cadenillas Alborno, Violeta (2018). Significación: El Cuestionario de Participación Vecinal contiene tres dimensiones: Participación y Control Vecinal, Derecho de Participación, Formación de Dispositivos Municipales. Extensión: El cuestionario consta de 18 ítems.</p>	<p>El procesamiento de la información se realizará con el estadístico SPSS V-23</p> <p>DESCRIPTIVA: Se describirá a través de tablas y figuras estadísticas de los resultados obtenidos de la Base de datos aplicados con el Programa SPSS V-23. Frecuencias y porcentajes</p> <p>INFERENCIAL: Se realizará a través de la Regresión logística. Bernal, (2010), Es un modelo estadístico para estimar el efecto de una variable sobre otra. Está asociado con el coeficiente de spearman.</p> <p>Nivel de significación Para los cálculos estadísticos a partir de los datos de las muestras se ha utilizado un nivel de significación de 0,05.</p>
U de Análisis	Detalle	Total										
Pobladores	Dirigentes	70										
Total 70												

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] 10 de 02 del 2018

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Cadenillas Albornoz Violeta DNI: 09748659

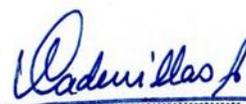
Especialidad del evaluador: Metodóloga

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dra. Violeta Cadenillas Albornoz
CPPe. 1009748659

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	DIMENSIONES /Items	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
BUEN GOBIERNO Y ÉTICA								
1	Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas	✓		✓		✓		
2	Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal	✓		✓		✓		
3	Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento	✓		✓		✓		
4	Considera responsable la conducta del funcionario público	✓		✓		✓		
5	Esta de acuerdo en que los funcionarios públicos cumplen sus funciones	✓		✓		✓		
6	Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos	✓		✓		✓		
ESTRATEGÍA Y GESTIÓN								
7	Se ejecutan las acciones planificadas	✓		✓		✓		
8	El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa	✓		✓		✓		
9	Se ejecuta lo acordado en las tareas	✓		✓		✓		
10	Percibe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente	✓		✓		✓		
11	Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población	✓		✓		✓		
12	El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
13	La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva	✓		✓		✓		
14	Se lleva a cabo el control de las actividades	✓		✓		✓		
15	Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones	✓		✓		✓		
SOCIEDAD Y DIÁLOGO								
16	La autoridad participa activamente en la solución a los problemas	✓		✓		✓		
17	Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población	✓		✓		✓		
18	Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz	✓		✓		✓		
19	Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad	✓		✓		✓		
20	Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas	✓		✓		✓		
21	En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable [] 10 de 02 del 2018

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dra. Cadenillas Albornoz Violeta DNI: 09748659

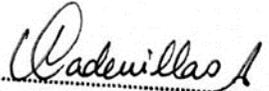
Especialidad del evaluador: Metodóloga

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dra. Violeta Cadenillas Albornoz
CPE. 1009748659

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	DIMENSIONES /Ítems	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PARTICIPACIÓN Y CONTROL VECINAL							
1	Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo	✓		✓		✓		
2	Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).	✓		✓		✓		
3	Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir	✓		✓		✓		
4	Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población	✓		✓		✓		
5	Han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal	✓		✓		✓		
	PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL GOBIERNO LOCAL							
6	Sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad	✓		✓		✓		
7	Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad	✓		✓		✓		
8	Se demandan la falta de servicios desatendidos	✓		✓		✓		
9	Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente	✓		✓		✓		
10	Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad	✓		✓		✓		
11	Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
12	Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad	✓		✓		✓		
	CONTROL VECINAL A LOS GOBIERNOS LOCALES							
13	Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal	✓		✓		✓		
14	Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población	✓		✓		✓		
15	Revocaría a alguna autoridad municipal	✓		✓		✓		
16	La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan	✓		✓		✓		
17	La comunidad exige la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
18	Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Superior

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
.....de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: Núñez Liz Sus DNI: 08012401

Especialidad del evaluador: Metodología, esp en gestión

- ¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	DIMENSIONES /Items	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	BUEN GOBIERNO Y ÉTICA							
1	Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas	✓		✓		✓		
2	Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal	✓		✓		✓		
3	Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento	✓		✓		✓		
4	Considera responsable la conducta del funcionario público	✓		✓		✓		
5	Esta de acuerdo en que los funcionarios publicos cumplen sus funciones	✓		✓		✓		
6	Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos	✓		✓		✓		
	ESTRATEGÍA Y GESTIÓN							
7	Se ejecutan las acciones planificadas	✓		✓		✓		
8	El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa	✓		✓		✓		
9	Se ejecuta lo acordado en las tareas	✓		✓		✓		
10	Percibe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente	✓		✓		✓		
11	Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población	✓		✓		✓		
12	El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
13	La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva	✓		✓		✓		
14	Se lleva a cabo el control de las actividades	✓		✓		✓		
15	Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones	✓		✓		✓		
	SOCIEDAD Y DIÁLOGO							
16	La autoridad participa activamente en la solución a los problemas	✓		✓		✓		
17	Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población	✓		✓		✓		
18	Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz	✓		✓		✓		
19	Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad	✓		✓		✓		
20	Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas	✓		✓		✓		
21	En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): suficiente

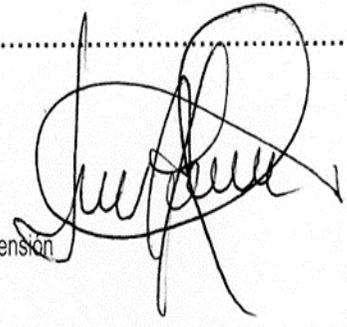
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] de.....del 20.....

Apellidos y nombres del juez evaluador: Suñer Lora Luis DNI: 28012001

Especialidad del evaluador: Metodología, esp en gestión

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	DIMENSIONES /Items	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PARTICIPACIÓN Y CONTROL VECINAL							
1	Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo	✓		✓		✓		
2	Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).	✓		✓		✓		
3	Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir	✓		✓		✓		
4	Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población	✓		✓		✓		
5	Han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal	✓		✓		✓		
	PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL GOBIERNO LOCAL	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad	✓		✓		✓		
7	Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad	✓		✓		✓		
8	Se demandan la falta de servicios desatendidos	✓		✓		✓		
9	Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente	✓		✓		✓		
10	Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad	✓		✓		✓		
11	Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
12	Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad	✓		✓		✓		
	CONTROL VECINAL A LOS GOBIERNOS LOCALES	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal	✓		✓		✓		
14	Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población	✓		✓		✓		
15	Revocaría a alguna autoridad municipal	✓		✓		✓		
16	La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan	✓		✓		✓		
17	La comunidad exige la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
18	Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] ...13...de...02...del 20...18

Apellidos y nombres del juez evaluador: ALONSO ZAPATA NOEL DNI: 06167282

Especialidad del evaluador: Metodólogo

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	DIMENSIONES /Ítems	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
BUEN GOBIERNO Y ÉTICA								
1	Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas	✓		✓		✓		
2	Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal	✓		✓		✓		
3	Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento	✓		✓		✓		
4	Considera responsable la conducta del funcionario público	✓		✓		✓		
5	Esta de acuerdo en que los funcionarios publicos cumplen sus funciones	✓		✓		✓		
6	Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos	✓		✓		✓		
ESTRATEGÍA Y GESTIÓN								
7	Se ejecutan las acciones planificadas	✓		✓		✓		
8	El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa	✓		✓		✓		
9	Se ejecuta lo acordado en las tareas	✓		✓		✓		
10	Percibe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente	✓		✓		✓		
11	Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población	✓		✓		✓		
12	El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
13	La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva	✓		✓		✓		
14	Se lleva a cabo el control de las actividades	✓		✓		✓		
15	Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones	✓		✓		✓		
SOCIEDAD Y DIÁLOGO								
16	La autoridad participa activamente en la solución a los problemas	✓		✓		✓		
17	Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población	✓		✓		✓		
18	Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz	✓		✓		✓		
19	Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad	✓		✓		✓		
20	Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas	✓		✓		✓		
21	En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] ..13...de...02...del 2018

Apellidos y nombre s del juez evaluador: ALCAZ ZAPATA NOEL DNI: 06167282

Especialidad del evaluador: Metodólogo

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	DIMENSIONES /Ítems	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PARTICIPACIÓN Y CONTROL VECINAL							
1	Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo	✓		✓		✓		
2	Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).	✓		✓		✓		
3	Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir	✓		✓		✓		
4	Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población	✓		✓		✓		
5	Han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal	✓		✓		✓		
	PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL GOBIERNO LOCAL							
6	Sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad	✓		✓		✓		
7	Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad	✓		✓		✓		
8	Se demandan la falta de servicios desatendidos	✓		✓		✓		
9	Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente	✓		✓		✓		
10	Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad	✓		✓		✓		
11	Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
12	Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad	✓		✓		✓		
	CONTROL VECINAL A LOS GOBIERNOS LOCALES							
13	Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal	✓		✓		✓		
14	Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población	✓		✓		✓		
15	Revocaría a alguna autoridad municipal	✓		✓		✓		
16	La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan	✓		✓		✓		
17	La comunidad exige la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
18	Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable [] 10 de 02 del 2011

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Mejía Montenegro Gerardo DNI: 09797698

Especialidad del evaluador: Economía - Educación

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Gerardo Mejía Montenegro
CFE - 1830

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	DIMENSIONES /Items	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
BUEN GOBIERNO Y ÉTICA								
1	Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas	✓		✓		✓		
2	Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal	✓		✓		✓		
3	Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento	✓		✓		✓		
4	Considera responsable la conducta del funcionario público	✓		✓		✓		
5	Esta de acuerdo en que los funcionarios públicos cumplen sus funciones	✓		✓		✓		
6	Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos	✓		✓		✓		
ESTRATEGÍA Y GESTIÓN								
7	Se ejecutan las acciones planificadas	✓		✓		✓		
8	El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa	✓		✓		✓		
9	Se ejecuta lo acordado en las tareas	✓		✓		✓		
10	Percibe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente	✓		✓		✓		
11	Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población	✓		✓		✓		
12	El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
13	La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva	✓		✓		✓		
14	Se lleva a cabo el control de las actividades	✓		✓		✓		
15	Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones	✓		✓		✓		
SOCIEDAD Y DIÁLOGO								
16	La autoridad participa activamente en la solución a los problemas	✓		✓		✓		
17	Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población	✓		✓		✓		
18	Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz	✓		✓		✓		
19	Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad	✓		✓		✓		
20	Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas	✓		✓		✓		
21	En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.	✓		✓		✓		

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	DIMENSIONES /Items	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	PARTICIPACIÓN Y CONTROL VECINAL							
1	Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo	✓		✓		✓		
2	Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).	✓		✓		✓		
3	Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir	✓		✓		✓		
4	Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población	✓		✓		✓		
5	Han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal	✓		✓		✓		
	PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL GOBIERNO LOCAL							
6	Sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad	✓		✓		✓		
7	Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad	✓		✓		✓		
8	Se demandan la falta de servicios desatendidos	✓		✓		✓		
9	Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente	✓		✓		✓		
10	Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad	✓		✓		✓		
11	Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
12	Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad			✓		✓		
	CONTROL VECINAL A LOS GOBIERNOS LOCALES							
13	Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal	✓		✓		✓		
14	Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población	✓		✓		✓		
15	Revocaría a alguna autoridad municipal	✓		✓		✓		
16	La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan	✓		✓		✓		
17	La comunidad exige la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
18	Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

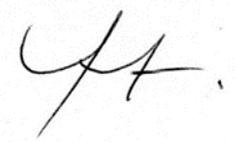
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: DR. CHANTAL JANA AGUIRRE DNI: 25451905 10 de 02 del 2018

Especialidad del evaluador: GESTIÓN EDUCACIONAL

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	DIMENSIONES /Ítems	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	BUEN GOBIERNO Y ÉTICA							
1	Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas	✓		✓		✓		
2	Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal	✓		✓		✓		
3	Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento	✓		✓		✓		
4	Considera responsable la conducta del funcionario público	✓		✓		✓		
5	Esta de acuerdo en que los funcionarios públicos cumplen sus funciones	✓		✓		✓		
6	Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos	✓		✓		✓		
	ESTRATEGÍA Y GESTIÓN							
7	Se ejecutan las acciones planificadas	✓		✓		✓		
8	El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa	✓		✓		✓		
9	Se ejecuta lo acordado en las tareas	✓		✓		✓		
10	Percebe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente	✓		✓		✓		
11	Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población	✓		✓		✓		
12	El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
13	La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva	✓		✓		✓		
14	Se lleva a cabo el control de las actividades	✓		✓		✓		
15	Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones	✓		✓		✓		
	SOCIEDAD Y DIÁLOGO							
16	La autoridad participa activamente en la solución a los problemas	✓		✓		✓		
17	Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población	✓		✓		✓		
18	Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz	✓		✓		✓		
19	Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad	✓		✓		✓		
20	Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas	✓		✓		✓		
21	En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable [] 12 de 02 del 2018

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. CARMEN JARA AGUIRRE DNI: 25451905

Especialidad del evaluador: SECCIÓN EDUCACIONAL

- ¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- ² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.
- ³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	DIMENSIONES /Ítems	Claridad 1		Pertinencia 2		Relevancia 3		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
PARTICIPACIÓN Y CONTROL VECINAL								
1	Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo	✓		✓		✓		
2	Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).	✓		✓		✓		
3	Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir	✓		✓		✓		
4	Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población	✓		✓		✓		
5	Han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal	✓		✓		✓		
PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS EN EL GOBIERNO LOCAL								
6	Sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad	✓		✓		✓		
7	Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad	✓		✓		✓		
8	Se demandan la falta de servicios desatendidos	✓		✓		✓		
9	Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente	✓		✓		✓		
10	Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad	✓		✓		✓		
11	Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad	✓		✓		✓		
12	Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad	✓		✓		✓		
CONTROL VECINAL A LOS GOBIERNOS LOCALES								
13	Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal	✓		✓		✓		
14	Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población	✓		✓		✓		
15	Revocaría a alguna autoridad municipal	✓		✓		✓		
16	La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan	✓		✓		✓		
17	La comunidad exige la rendición de cuentas	✓		✓		✓		
18	Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida	✓		✓		✓		

ANEXO 3 PRUEBA PILOTO

VARIABLE 1 - RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	Buen Gobierno y Ética						Estrategia y Gestión									Sociedad y Diálogo						TOTAL
	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21	
1	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
4	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	1	1	1	45
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
6	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
7	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	2	2	2	41
8	2	2	4	4	4	1	4	2	4	4	4	3	4	2	3	2	2	1	2	2	2	58
9	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	24
10	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	35
11	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	56
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	22
13	1	1	1	1	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	36
14	4	2	3	3	3	3	3	3	5	1	3	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	57
15	2	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	1	1	1	40
16	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
17	1	3	1	3	1	2	1	5	1	5	1	3	1	3	1	5	1	3	2	3	1	43
18	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	2	57
19	1	4	1	2	1	1	2	1	3	1	1	5	1	3	2	1	3	3	3	1	1	41
20	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	27
21	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	26
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
23	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	54
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
25	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	28

VARIABLE 2 - PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	Participación y control vecinal					Participación de los vecinos en el gobierno local								Control vecinal a los gobiernos locales					TOTAL			
	R22	R23	R24	R25	R26	R27	R28	R29	R30	R31	R32	R33	R34	R35	R36	R37	R38	R39				
1	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22	
2	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
4	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	2	42
5	2	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	5	2	2	3	2	3	2	3	2	42
6	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	31
7	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	1	1	36
8	2	2	4	2	2	1	4	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	1	1	40
9	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	23
10	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	33
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
12	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	21
13	1	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	37
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54
15	2	2	3	1	3	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	3	2	41
16	1	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
17	3	1	3	1	3	1	2	1	2	1	2	3	2	3	2	3	1	1	3	1	1	34
18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	41
19	4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	27
20	1	2	1	1	3	1	1	3	3	3	3	2	2	3	1	1	3	1	1	3	1	35
21	2	2	1	1	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	28
22	1	1	1	1	3	1	1	1	1	3	2	3	4	3	2	1	3	1	3	1	1	33
23	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2	2	46
24	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	25
25	3	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	27

Nivel de Confiabilidad de las variables

Muy baja	Baja	Moderada	Alta	Muy alta
0.0 - 0.20	0.21 - 0.40	0.41 - 0.60	0.61 - 0.80	0.81 - 1.00



CUESTIONARIO

A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considere correcta:

1.- Nunca 2.- Casi nunca 3.- A veces 4.- Casi siempre 5.- Siempre

ITEMS	1	2	3	4	5
Buen Gobierno y Ética					
1.- Recibe información necesaria que le permita realizar sus demandas					
2.- Se siente atendido en su solicitud por la autoridad municipal					
3.- Se le permite la comunicación con el funcionario indicado para la atención a su requerimiento					
4.- Considera responsable la conducta del funcionario público					
5.- Esta de acuerdo en que los funcionarios públicos cumplen sus funciones					
6.- Los funcionarios tienen la disposición de atender los requerimientos					
Estrategia y Gestión					
7.- Se ejecutan las acciones planificadas					
8.- El desarrollo de las actividades demuestra una planificación previa					
9.- Se ejecuta lo acordado en las tareas					
10.- Percibe que las tareas que se desarrollan son coordinadas previamente					
11.- Existe una coordinación asertiva entre las gerencias municipales para la atención a la población					
12.- El municipio busca solucionar los problemas de la comunidad					
13.- La autoridad realiza el control municipal en forma efectiva					
14.- Se lleva a cabo el control de las actividades					
15.- Son tomadas en cuenta las evaluaciones luego del desarrollo de las acciones					
Sociedad y Diálogo					
16.- La autoridad participa activamente en la solución a los problemas					
17.- Se apertura el diálogo interactivo entre los funcionarios y la población					
18.- Conoce algún mecanismo de diálogo que desarrolla el municipio para una comunicación eficaz					
19.- Es reconocido su esfuerzo por la labor que desarrolla en su comunidad					
20.- Se le convoca a participar en reuniones para tratar las problemáticas demandadas					
21.- En las reuniones a la que es convocado, le permiten tomar la palabra.					
Muchas gracias por su participación.					



CUESTIONARIO

A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales deberá usted responder, marcando con una (X) la respuesta que considere correcta:

1.- Nunca 2.- Casi nunca 3.- A veces 4.- Casi siempre 5.- Siempre

ITEMS	1	2	3	4	5
Participación y control vecinal					
1.- Conoce usted acerca de la Ley de Presupuesto Participativo					
2.- Esta informado sobre el Concejo de Desarrollo Local del Cercado de Lima (CODEL).					
3.- Existen instancias de participación vecinal para hacer llegar sus propuestas y se hagan cumplir					
4.- Conoce usted sobre propuestas presentadas para ser incluidas como normas en beneficio de su población					
5.- han presentado en su localidad la formación de algún dispositivo municipal					
Participación de los vecinos en el gobierno local					
6.- sabe usted sobre la importancia de su participación en la comunidad					
7.- Toman acuerdos en su organización vecinal, para una mejor calidad de vida en su comunidad					
8.- Se demandan la falta de servicios desatendidos					
9.- Las organizaciones vecinales son elegidas democráticamente					
10.- Se promueve la conformación de las organizaciones en su comunidad					
11.- Las organizaciones promovidas tienen como finalidad solucionar problemas de la comunidad					
12.- Se ejecutan los acuerdos en la organización de su comunidad					
Control vecinal a los gobiernos locales					
13.- Se ejerce el control ciudadano en la gestión municipal					
14.- Conoce usted acerca de la revocatoria del mandato de la autoridad municipal por parte de la población					
15.- Revocaría a alguna autoridad municipal					
16.- La población esta informada del cumplimiento del presupuesto y de los gastos que se realizan					
17.- La comunidad exige la rendición de cuentas					
18.- Quedo usted satisfecho con la rendición de cuentas recibida					
Muchas gracias por su participación.					

VARIABLE 1 - RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nº	Buen Gobierno y Ética						Estrategia y Gestión									Sociedad y Diálogo						TOTAL	
	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21		
1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
4	1	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	45
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
6	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
7	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	2	2	1	41
8	2	2	4	4	4	1	4	2	4	4	4	3	4	2	3	2	2	1	2	2	2	2	58
9	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	24
10	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	35
11	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	56
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	22
13	1	1	1	1	1	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	36
14	4	2	3	3	3	3	3	3	5	1	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	57
15	2	2	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	1	1	1	1	40
16	1	1	1	2	1	1	1	5	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
17	1	3	1	3	1	1	2	1	5	1	3	1	1	3	1	5	1	3	2	3	1	1	43
18	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	57
19	1	4	1	2	1	1	2	1	3	1	1	5	1	3	2	1	3	3	3	3	1	1	41
20	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	27
21	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	26
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
23	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	54
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
25	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	28
26	1	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	35
27	1	3	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24
28	3	3	3	3	2	2	2	2	4	2	3	5	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	57
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
30	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	3	3	30
31	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	52
32	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
33	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	26
34	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	52
35	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	5	1	1	1	3	1	1	1	33
36	3	1	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	53
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
38	3	5	3	2	3	3	4	2	1	2	3	5	3	2	3	2	3	2	3	5	4	6	63
39	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22

VARIABLE 2 - PARTICIPACIÓN VECINAL

Nº	Participación y control vecinal						Participación de los vecinos en el gobierno local							Control vecinal a los gobiernos locales						TOTAL		
	R22	R23	R24	R25	R26	R27	R28	R29	R30	R31	R32	R33	R34	R35	R36	R37	R38	R39				
1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
2	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	22
4	1	3	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	2	2	42
5	2	1	2	2	2	2	1	1	3	3	3	3	5	2	2	3	2	3	2	3	3	42
6	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	3	3	3	3	3	1	1	31
7	2	1	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	1	1	36
8	2	2	4	2	2	2	1	4	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	1	40
9	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	23
10	2	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	33
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
12	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	21
13	1	1	3	1	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	37
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54
15	2	2	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	2	3	41
16	1	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23
17	3	1	3	1	3	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	3	1	1	3	1	3	34
18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	41
19	4	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3	1	27
20	1	2	1	1	1	3	1	1	3	3	3	3	2	2	3	1	1	3	1	3	1	35
21	2	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3	28
22	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	2	3	4	3	2	1	3	1	3	1	33
23	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	2	46
24	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	25
25	3	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	27
26	3	1	3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	3	37
27	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	26
28	2	3	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	5	3	5	49
29	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	23
30	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	3	3	3	1	2	2	2	1	2	1	2	31
31	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	37
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	37
33	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	3	1	2	26
34	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	39
35	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	2	1	3	1	1	1	1	26
36	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	45
37	1	1	1	1	1	1	3	2	3	2	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	29
38	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	36
39	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	26
40	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	45

Tabla

Frecuencias y porcentajes de la dimensión Participación y control vecinal.

	Frecuencia	Porcentaje	
Válido	Deficiente	31	77,5
	Eficiente	9	22,5
	Total	40	100,0

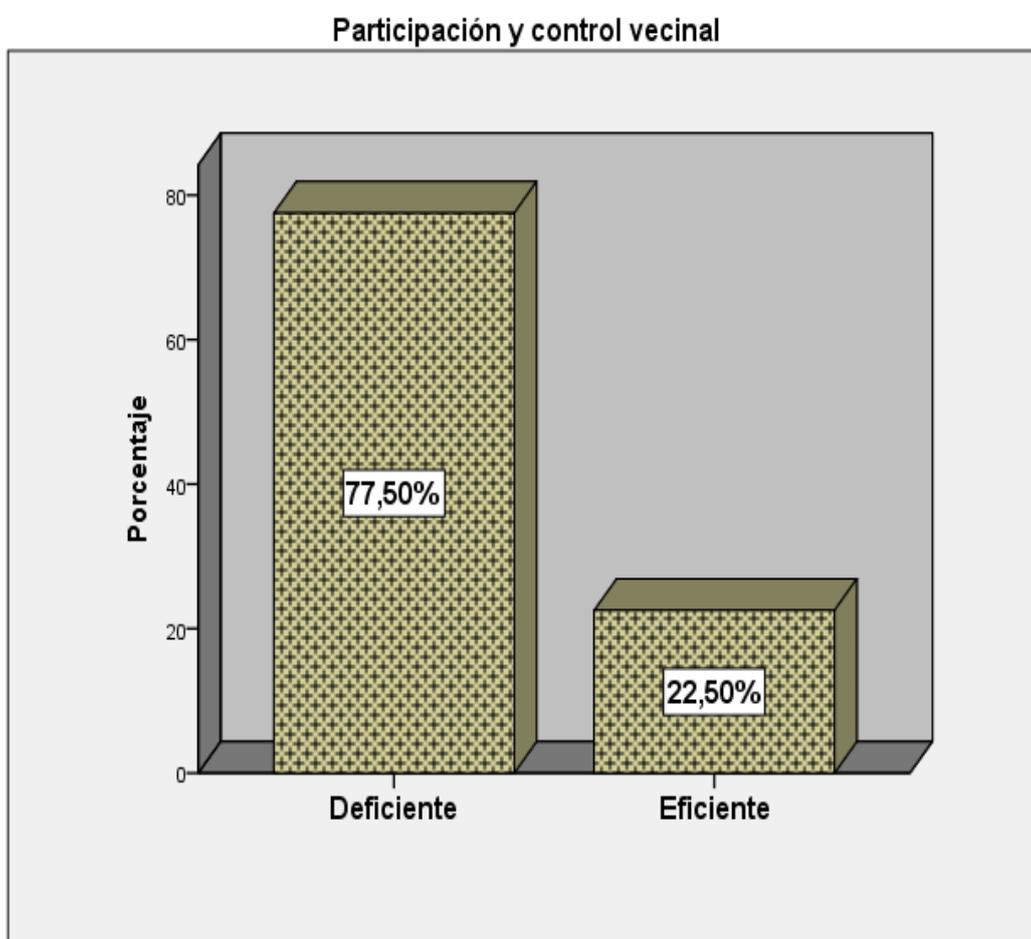


Figura. Valoración agrupada del porcentaje de la dimensión Participación y control vecinal

Tabla

Frecuencias y porcentajes de la dimensión Participación de los vecinos en el gobierno local.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	32
	Eficiente	8
	Total	40

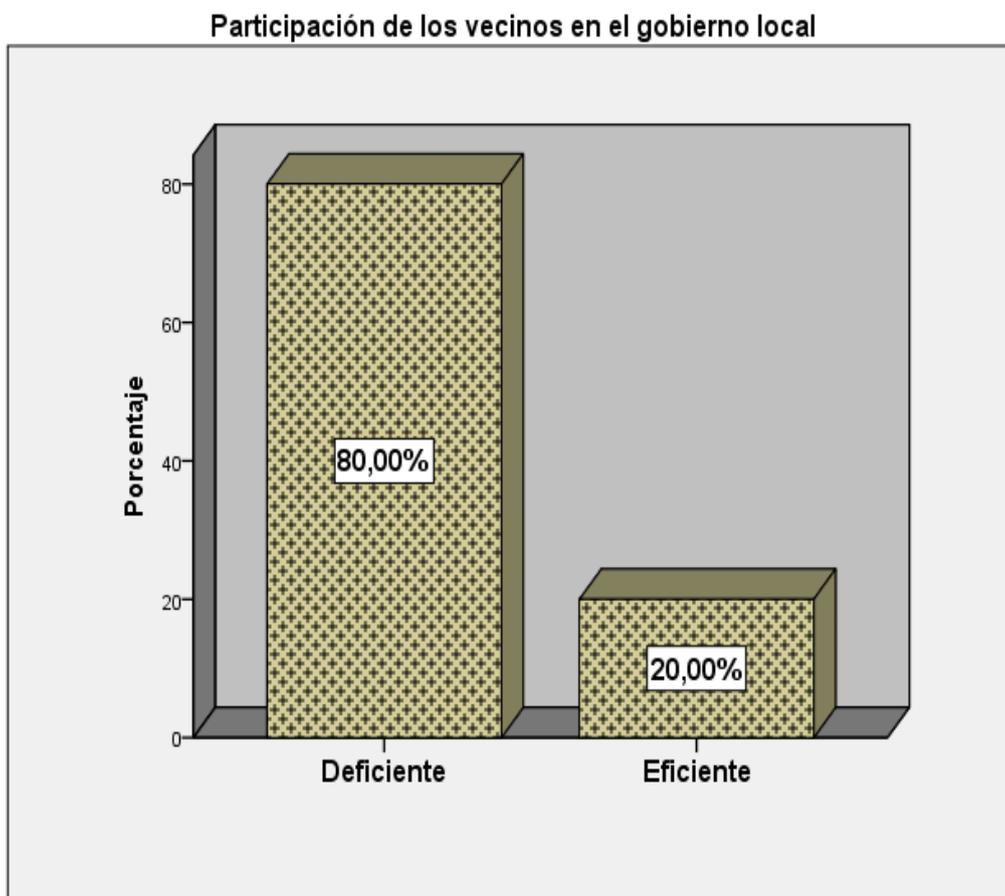


Figura. Valoración agrupada del porcentaje de la dimensión Participación de los vecinos en el gobierno local.

Tabla

Frecuencias y porcentajes de la dimensión Control vecinal a los go.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	33
	Eficiente	7
	Total	40

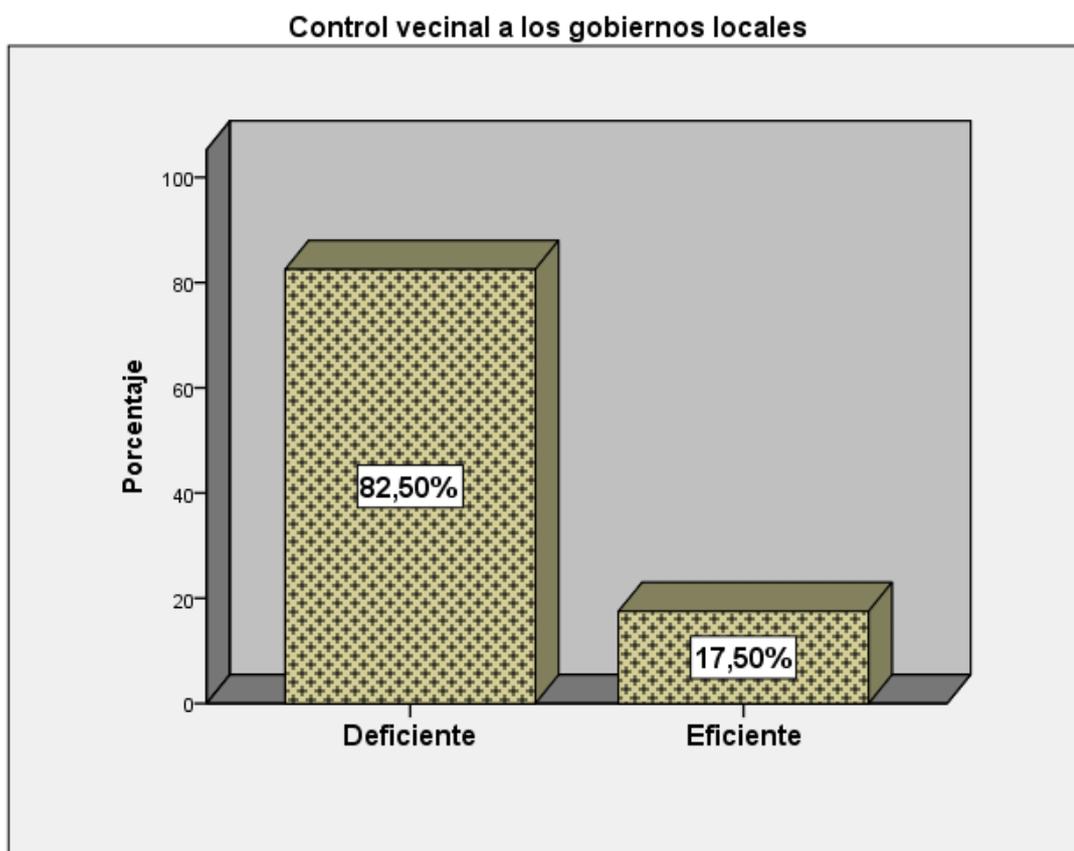


Figura. Valoración agrupada del porcentaje de la dimensión Control vecinal a los gobiernos locales.

Variable Responsabilidad social, según Trujillo, López y Álvarez (2011) indicaron:

El incipiente desarrollo de la Gestión Pública Responsable (GPR) puede estar en una visión estrecha que considere que la actuación responsable y la generación de valor compartido con la sociedad es una exigencia exclusiva para las empresas privadas. Una exigencia que sería redundante para las Administraciones Públicas, que tienen en su propia razón de ser gestionar el bien común (p.10).

Que el debate sobre la responsabilidad social en las Administraciones sea mucho menor que respecto a las empresas responde a que en torno al tema de la responsabilidad social existen muchos prejuicios.

Dimensiones: Buen Gobierno y Ética referidas por Trujillo, López y Álvarez, (2011) indicaron, “la organización tiene establecidas políticas de Buen Gobierno, frente a la corrupción y el soborno y a la influencia de los lobbies para evitar prácticas ilegales y delictivas de altos cargos, directivos y miembros de la organización” (p.17).

Dimensión Estrategia y gestión en la que Trujillo, López y Álvarez, (2011) manifestaron: La organización cuenta con una estrategia bien definida y con medidores de desempeño adecuados para medir los resultados de su actividad. Incluye todas las actividades gerenciales que generan una estructura de tareas y relaciones de autoridad, como diseño organizacional, especialización y descripción de puestos, especificaciones de puestos, grado de control, unidad de mando, coordinación, diseño y análisis de puestos. (p.17)

Dimensión Sociedad y Diálogo, de acuerdo a Trujillo, López y Álvarez (2011) dijeron: La organización vela por el cumplimiento de los Derechos Humanos dentro y fuera de su ámbito de actividad, tanto dentro de su propia estructura como frente a aquellas organizaciones sobre las que ejerce una influencia directa o indirecta. La organización tiene establecidos órganos de participación ciudadana, para la participación permanente de los ciudadanos en los asuntos públicos (pp. 20, 21).

Variable Participación Vecinal en donde la LOM indica: Los gobiernos locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión. Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información. (LOM N°27972, 2003, Artículo 112).

Dimensión: Derecho de participación y control vecinal. Los vecinos de una circunscripción municipal intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución y la respectiva ley de la materia. (p. 162).

Dimensión La participación de los vecinos en el gobierno local: Artículo 112.

Participación Vecinal Los gobiernos locales promueven la participación en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y

Para tal fin deberá garantizarse el acceso de todos los vecinos a la información

Dimensión: Los derechos de control vecinal a los gobiernos locales

Artículo 121. Naturaleza: Los vecinos ejercen los siguientes derechos de control: 1.

Revocatoria de autoridades municipales 2. Demanda de rendición de cuentas

Artículo 122. Revocatoria del Mandato: El mandato de los alcaldes y regidores es irrenunciable conforme a ley y revocable de acuerdo a las normas previstas en la Constitución Política y la ley en la materia.

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 3840 - 2019- UCV- L - EPG

Lima, 3 de diciembre de 2019

VISTO:

El proyecto de investigación doctoral denominado: **RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 2018**, presentado por el (la) Mgtr. **VELIZ ROJAS, ELENA MAXIMINA** con código de matrícula N° 6000152183, estudiante del Programa de **DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD** – Promoción 2017-01 y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posteriormente la sustentación con la finalidad de su graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del asesor (a): **GARRO ABURTO, LUZMILA LOURDES**

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable de la Comisión de Tesis de Grado de Doctor conformada por: **Dr. Ángel Salvatierra Melgar, Dr. Luis Alberto Núñez Lira y la Dra. Flor de María Sánchez Aguirre;**

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, la Jefatura de la Oficina de Investigación, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación Doctoral denominado: **RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 2018**, presentado por el (la) Mgtr. **VELIZ ROJAS, ELENA MAXIMINA** con código de matrícula N° 6000152183.

Art. 2°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto doctoral tiene un plazo de veinticuatro meses desde la fecha de emitida la presente resolución para la ejecución y presentación del informe de tesis.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

Cc: Archivos, Docente, interesados

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO ACADÉMICO

Yo, Walter Manuel Vásquez Mondragón, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte.

La tesis titulada "Responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018" de la estudiante **Elena Maximina Veliz Rojas** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de enero del 2020



Walter M. Vásquez Mondragón

DNI:40769191



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Responsabilidad social en la participación vecinal de la Municipalidad de Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
 Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad

ALTORA:
 Mg. Elicia Maximina Valiz Rojas (ORCID: 0000-0002-6600-9739)

ASESOR:
 Dr. Walter Manuel Vasquez Montenegro (ORCID: 0000-0003-3210-9433)

LÍNEA DE INVESTIGACION:
 Reforma y Modernización del Estado

Lima - Perú

2020

Resumen de coincidencias

19%

Sí están viendo fuentes similares
 Ver fuentes en inglés (Bajo)

Coincidencias

- 1 Entregado a Universidad 7% >
- 2 reposicion con estudio 3% >
- 3 portal que gope 2% >
- 4 Entregado a Provincia 1% >
- 5 satisfacción con el nom... 1% >
- 6 Entregado a Universidad 1% >
- 7 www.gubindia.org 1% >
- 8 tesis sobre el ju... 1% >
- 9 Entregado a Universidad 1% >
- 10 www.provincia go... 1% >
- 11 Entregado a Universidad 1% >

Text-only Report

High Resolution

Antes de



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

VELIZ ROJAS ELENA MAXIMINA

D.N.I. : 07.000917

Domicilio : H.Z. A.5 LT. 23 MARCAVILCA - CHORRILLOS

Teléfono : Fijo : Móvil: 94.9049263

E-mail : MAXIVERO@GMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado
Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : DOCTORADO

Mención : GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

VELIZ ROJAS ELENA MAXIMINA

Título de la tesis:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN VECINAL
DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 2018

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : 27 de febrero 2020



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ELENA MAXIMINA VELIZ ROJAS

INFORME TITULADO:

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA PARTICIPACIÓN
VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

DOCTORA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 16 DE ENERO 2020

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Signature]
DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN